

Informe Ejecutivo del Ministerio de Salud Pública

Periodo: enero a diciembre 2025

Contenido

1	Base Legal	5
2	Resumen Ejecutivo	5
3	Logros Institucionales	30
3.1	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	30
3.2	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	35
3.3	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	37
3.4	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	39
3.5	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	41
3.6	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 6: Incrementar la investigación en salud	43
3.7	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	45
4	Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas.....	52
4.1	Tabla 1.....	52
4.1.1	DATOS GENERALES	52
4.2	Tabla 2.....	52
4.2.1	REPRESENTANTE LEGAL.....	52
4.3	Tabla 3.....	53
4.3.1	RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	53
4.4	Tabla 4.....	53
4.4.1	RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	53
4.5	Tabla 5.....	53
4.5.1	PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	53
4.6	Tabla 6.....	54
4.6.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES.....	54
4.7	Tabla 7.....	54
4.7.1	COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)	54

4.8	Tabla 8.....	54
4.8.1	COBERTURA TERRITORIAL (EODS).....	54
4.9	Tabla 9.....	56
4.9.1	COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN	56
4.10	Tabla 10	57
4.10.1	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	57
4.11	Tabla 11	59
4.11.1	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	59
4.12	Tabla 12	60
4.12.1	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	60
4.13	Tabla 13	60
4.13.1	MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	60
4.14	Tabla 14	60
4.14.1	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	60
4.15	Tabla 15	62
4.15.1	DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	62
4.16	Tabla 16	62
4.16.1	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	62
4.17	Tabla 17	63
4.17.1	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	63
4.18	Tabla 18	63
4.18.1	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS	63
4.19	Tabla 19	64
4.19.1	PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	64
4.20	Tabla 20	64
4.20.1	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	64
4.21	Tabla 21	68
4.21.1	CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	68
4.22	Tabla 22	69

4.22.1	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	69
4.23	Tabla 23	70
4.23.1	PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	70
4.24	Tabla 24	70
4.24.1	ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES	70
4.25	Tabla 25	71
4.25.1	INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	71
5	Firmas de Responsabilidad	73

1 Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“(…) Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; (...) Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; (...) Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; (...) Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno (...)”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la normativa legal vigente, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

1. Organización interna institucional,
2. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
3. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
4. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Resumen Ejecutivo

En la presente sección se muestra una síntesis de los principales logros obtenidos en la gestión y el impacto institucional con los resultados más relevantes, conforme el siguiente detalle:

Tabla: Logros Institucionales por OEI

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Expedición del Acuerdo Ministerial nro. 00049-2025 con el que se actualiza el Manual "Metodología para elaborar y actualizar documentos normativos de salud"	Se establece un modelo metodológico para el desarrollo e implementación de normativas de calidad con pertinencia técnica, concordancia legal, enfocadas en la mejora regulatoria	Sistema Nacional de Salud y población residente en territorio ecuatoriano	Mejora regulatoria y la calidad de la atención de los servicios de salud a nivel nacional
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Oficialización de la Política Intersectorial para el Abordaje Integral del Embarazo en Adolescentes 2026-2035, mediante AC-INTER-00002-2025	Emisión de la política con el objetivo de reducir el embarazo en adolescentes mediante la implementación de estrategias enfocadas en favorecer el acceso a educación integral de la sexualidad, servicios de salud sexual y salud reproductiva, inclusión social y protección integral	Adolescentes del grupo etario de 10 a 19 años a nivel nacional	Reducción sostenible del embarazo en adolescentes
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Certificación ESAMyN: Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño (ESAMyN)	Se alcanzó la certificación de 34 establecimientos de salud a nivel nacional bajo la Norma Técnica ESAMyN asegurando el cumplimiento de estándares de calidad en la atención materna y neonatal, promoviendo el parto humanizado, la lactancia materna exclusiva y la reducción de la morbilidad materna y neonatal mediante auditorías rigurosas y mejora continua de procesos asistenciales	Mujeres en edad fértil, embarazadas, recién nacidos y familias	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria nacional mediante la estandarización de procesos de calidad. El impacto se refleja en la humanización del servicio público, la disminución de brechas en la atención intercultural y la consolidación de convenios de cooperación técnica (UNICEF) que validan el modelo de gestión ecuatoriano como un referente regional en seguridad del paciente obstétrico y neonatal
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Acuerdo Ministerial nro. 00077-2025 Manual de extracción, procesamiento y administración de leche materna	Publicación del Manual de extracción, procesamiento y administración de leche materna, como marco normativo para estandarizar la extracción, procesamiento y administración de leche humana cruda y procesada de los Bancos de Leche Humana en el Sistema Nacional de Salud	Establecimientos de salud del Sistema Nacional de Salud	Mejora regulatoria al contar con una norma que estandarice los procesos de los Bancos de Leche Humana basados en la mejor evidencia científica disponible

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Acuerdo Ministerial nro. 00054 Reglamento de conformación y funcionamiento de los Comités de Humanización en los establecimientos de salud	Primer instrumento normativo del Ministerio de Salud Pública que institucionaliza la atención humanizada centrada en la persona, la familia y la comunidad mediante la conformación de comités de humanización en 134 hospitales, 1.925 centros de salud y 18 centros especializados	9.196.908 usuarios de los servicios de salud del MSP	Fortalece la gestión de la calidad y la participación ciudadana en salud, promoviendo el trato digno, la mejora de la experiencia del usuario y la implementación de planes de humanización
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Participación internacional del Ecuador en los Comités Técnicos del Codex Alimentarius	Intervención en el marco de defensa de la posición país del Ecuador y sus intereses nacionales en el Marco del Comité de Higiene y Etiquetado de los alimentos	Población a nivel nacional	Mejora de la seguridad alimentaria y del marco regulatorio nacional, mediante la participación del Ecuador en la definición de estándares internacionales del Codex Alimentarius, organismo internacional que establece normas, directrices y códigos de prácticas para garantizar alimentos seguros y proteger la salud de los consumidores
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Se garantizó los derechos de salud, a través de la continuidad, oportunidad y acceso a los servicios de salud por derivaciones nacionales (dializadoras, prestadores de servicios oncológicos, entre otros) de usuarios/pacientes con financiamiento del MSP	Fortalecimiento de la atención oportuna y gratuita de los usuarios/pacientes, mediante la complementariedad de los servicios de salud, y la gestión efectiva de derivaciones a nivel nacional	124.205 usuarios/pacientes a nivel nacional	Reducción de la deuda con prestadores externos de la Red Pública Complementaria a nivel nacional como dializadoras, servicios oncológicos, prestadores sin fines de lucro, entre otros, para garantizar la continuidad y oportunidad en la atención y el acceso efectivo a los servicios de salud
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Derivación internacional de usuarios/pacientes con enfermedades catastróficas que requieren tratamientos de alta complejidad que no se realizan en el país	Garantizar que los usuarios/pacientes con enfermedades catastróficas, tengan acceso a tratamientos de alta complejidad que no se realizan en el país	34 usuarios/pacientes a nivel nacional	Garantizar las atenciones de salud de alta complejidad que no se realizan en el país
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Suscripción del Convenio Interinstitucional nro. 00006-2025 de la Red Pública Integral de Salud-RPIS	Fortalecer el relacionamiento interinstitucional de la RPIS mediante la suscripción del Convenio Interinstitucional nro. 00006-2025 entre el Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y el Ministerio de Salud Pública	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional de la Red Pública Integral de Salud, que optimiza la coordinación, el uso eficiente de recursos y el acceso oportuno a los servicios de salud para la población

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Emisión del Manual "Estimación y programación de necesidades de medicamentos y dispositivos médicos en el Sistema Nacional de Salud" mediante Acuerdo Ministerial nro. 00003-2025	Establecer por primera vez criterios técnicos estandarizados para planificar la demanda, fortalecer la compra pública, la transparencia en el uso de recursos y la disponibilidad oportuna de tratamientos	Sistema Nacional de Salud	Fortalecimiento de la regulación de la cadena de suministro de medicamentos y dispositivos médicos mediante instrumentos técnicos para la planificación de la demanda
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Creación y actualización de 2.856 fichas técnicas de medicamentos y dispositivos médicos como insumos para los procesos de contratación pública de estos bienes	Portafolio actualizado de fichas técnicas de medicamentos y dispositivos médicos que permita el acceso oportuno de bienes requeridos para la atención de la ciudadanía	Población a nivel nacional	Mejora en la eficiencia de la contratación pública y en el acceso oportuno a medicamentos y dispositivos médicos, mediante la creación y actualización de 2.856 fichas técnicas, fortaleciendo la disponibilidad de insumos esenciales para la atención de la ciudadanía
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Autorización excepcional de medicamentos para estrategias y programas de salud pública del MSP	Gestión y autorización del acceso excepcional a 16 medicamentos destinados a fortalecer la implementación de estrategias y programas del Ministerio de Salud Pública con alcance a la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y la Red Privada Complementaria (RPC), garantizando la disponibilidad de terapias necesarias para la atención oportuna de enfermedades prioritarias y condiciones especiales de salud	Población a nivel nacional	Fortalecer la capacidad de respuesta del Ministerio de Salud Pública, permitiendo ampliar el acceso a tratamientos esenciales, apoyar la ejecución de programas prioritarios del MSP y garantizar la continuidad de la atención para la población atendida en la RPIS y la RPC
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Suscripción de 2 convenios marco y 24 convenios específicos para la formación en el campo de la salud	Convenios suscritos entre el MSP y las diferentes IES (Instituciones de Educación Superior) del país para fortalecer el Sistema Nacional de Salud	3.376 estudiantes de posgrado en salud (becarios y autofinanciados)	Fortalecer y mejorar el proceso de formación de especialistas en el campo de la salud al permitir el uso de los establecimientos de la salud del Ministerio de Salud Pública
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Expedición del Acuerdo Ministerial nro. 00079-A-2025	Autorización de contratos de servicios ocasionales para los profesionales de la salud de la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas en el marco de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria	15.596 contratos autorizados para profesionales de la salud	Fortalecimiento de la capacidad de gestión y eficiencia a través de la vinculación de profesionales de la salud en la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas, permitiendo ampliar la cobertura de atención

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Expedición del Acuerdo Ministerial nro. 00026-2025	Acuerdo Ministerial nro. 00026-2025 de 07 de septiembre de 2025, para la implementación del Médico Residente Asistencial y de la Enfermera Residente Asistencial en la Red Pública Integral de Salud	Planificación de formación de 450 Médicos Residentes Asistenciales y 150 Enfermeros Residentes Asistenciales	Fortalecer y mejorar el proceso de formación de especialistas en el campo de la salud al permitir el uso de los establecimientos de la salud del Ministerio de Salud Pública, realizando el reconocimiento económico durante el tiempo de formación
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Implementación de la estrategia de quimio-prevención	Administración reactiva y masiva de medicamentos antimaláricos en las provincias de Pastaza, Orellana y Morona Santiago donde se presentaron brotes, teniendo en consideración que la malaria es una enfermedad dinámica, teniendo una inversión de USD. 3.660,16 en adquisición de medicamentos antimaláricos	475.422 personas en población en riesgo de las provincias de Pastaza, Orellana y Morona Santiago	Fortalecimiento integral de la respuesta del sistema de salud frente a enfermedades transmisibles prioritarias en el país
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Certificación a los Distritos 13D07-Chone, OT- 13D01 Portoviejo, 13D02- Manta de la CZ4 por eliminar la transmisión autóctona de malaria	Se certificó como libre de malaria a los Distritos 13D07-Chone, OT- 13D01 Portoviejo, 13D02- Manta de la CZ4 por eliminar la transmisión autóctona de malaria	267.362 personas en población de riesgo de la provincia de Manabí	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Desarrollo de directrices de prevención y control en respuesta frente al Dengue socializados con memorandos: nro. MSP-VGS-2026-0054-M, MSP-SVPCS-2026-0128-M, MSP-SVPCS-2026-0127-M, MSP-SVPCS-2026-0126-M, MSP-SVPCS-2026-0129-M, MSP-SVPCS-2026-0112-M, MSP-SVPCS-2026-0111-M, MSP-SVPCS-2026-0110-M, MSP-SVPCS-2026-0109-M, MSP-SVPCS-2026-0113-M	Se remitieron las Directrices de prevención y control frente al dengue las cuales se basan en la estratificación del riesgo en poblaciones que tuvieron mayor número de casos durante el año 2025.	Población a nivel nacional en especial de 1.532 localidades priorizadas para inicio de las acciones de prevención	Fortalecimiento integral de la respuesta del sistema de salud frente a enfermedades transmisibles prioritarias en el país
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Elaboración de procesos para validar y verificar a Ecuador como un país libre de rabia causado por la variante canina	Obtener la certificación internacional de Validación y Verificación de Ecuador como un país libre de rabia causado por la variante canina	17.000.000 de personas que pueden estar expuestas	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Abastecimiento de sueros antiescorpiónico mediante activación del Centro Nacional de Enlace (CNE)	A través del Centro Nacional de Enlace, se obtiene un total abastecimiento de 130 sueros antiescorpiónicos	Población a nivel nacional	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Abastecimiento de medicamentos para Chagas y Leishmaniasis	Se aseguró el abastecimiento de medicamentos para la atención de Chagas y Leishmaniasis en los establecimientos de salud priorizados	Población a nivel nacional	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Publicación de la Estrategia nacional para la interrupción de la transmisión y eliminación de la enfermedad de Hansen (Lepra) 2025 - 2030	Implementación de la Estrategia Nacional para la Interrupción de la Transmisión y Eliminación de la Enfermedad de Hansen (Lepra) 2025 - 2030	Población a nivel nacional	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Publicación del Acuerdo Ministerial nro. 00048-2025 relacionado con el Protocolo de Manejo clínico para Enfermedad de Hansen	Brindar recomendaciones técnicas para el manejo clínico de casos de Hansen (lepra) basados en la mejor evidencia científica, desde la detección de casos, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los mismos	Población a nivel nacional	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Publicación del Plan de Respuesta Multiamenaza del Ministerio de Salud Pública mediante Acuerdo Ministerial nro. 00037-2025	Instrumento técnico que asegura la continuidad de los servicios de salud a las poblaciones afectadas por un evento adverso de origen natural o antrópico	Usuarios internos y externos del Ministerio de Salud Pública	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Emisión de los Lineamientos del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) para el Manejo de Alertas Epidemiológicas, Brotes y Eventos de Enfermedades Emergentes y Reemergentes con Potencial Epidémico y Pandémico	Establece los lineamientos para la activación y operación del Sistema de Comando de Incidentes SCI en el Ministerio de Salud Pública	Población a nivel nacional	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Publicación de Lineamientos Operativos para los Servicios Ambulatorios Intensivos (SAI), actualizados y en proceso de implementación con documento nro. MSP-MSP-2025-1298-M	El documento normativo tiene como objetivo proporcionar lineamientos para la gestión de los procesos de atención y tratamiento en los Servicios Ambulatorios Intensivos (SAI)	Población a nivel nacional	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Publicación de Lineamientos Operativos para los Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD), actualizados y en proceso de implementación con documento nro. MSP-VAIS-2025-1283-M	El documento normativo tiene como objetivo proporcionar directrices, para el manejo de los procesos de atención y tratamiento de participantes en los Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD)	Usuarios internos del CETAD	Evidenciar avances significativos en la promoción de una salud más equitativa y sostenible para toda la población
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Emisión de la Política Nacional de Salud Mental	Mediante Acuerdo Ministerial nro. 0001-2025, se oficializa la Política Nacional de Salud Mental, con el fin de reducir la morbilidad, mortalidad y los factores de riesgo relacionados con la salud mental en la población del Ecuador	Personas con diagnósticos de trastorno mental, en condición de discapacidad intelectual y psicosocial, y con problemas de salud mental permanentes o transitorios	Fortalecimiento de la gobernanza en salud mental con indicadores y metas estratégicas que plantean la articulación intersectorial y participación ciudadana en los ejes de promoción, atención integral y rehabilitación e inclusión social
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Emisión e implementación de la XVI Ronda de Advertencias Sanitarias para productos del tabaco	En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Control del Tabaco, se emite la XIV Ronda de Advertencias Sanitarias para Productos del Tabaco mediante Acuerdo Ministerial nro. 00079-2025	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Implementación de la Segunda Ronda de la Encuesta STEPS	La encuesta STEPS es una herramienta estandarizada de la OMS/OPS para la vigilancia de los factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles aplicada en personas de 18 a 69 años con una desagregación por sexo a nivel nacional	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Implementación de la primera fase de la plataforma de acceso a medicamentos contra el Cáncer Infantil (GPACCM)	Garantizar que todos los niños con cáncer tengan acceso oportuno a medicamentos esenciales, fortaleciendo los sistemas de salud pública y promoviendo la equidad en los tratamientos pediátricos	Población infanto adolescente con diagnóstico de Cáncer	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Integración operativa de articulación entre la Línea 171 opción 6 con el SIS ECU 911 para atención de crisis en salud mental y consumo de sustancias	Articulación con SIS ECU 911 y Coordinación Zonal 9 para implementación de plan piloto	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Potencialización en la formación del talento humano en salud para mejorar los servicios	Distribución de plazas para 11.218 estudiantes de las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia y Nutrición para el desarrollo del Programa de Internado Rotativo en el SNS	Población a nivel nacional	Fortalecer la formación de estudiantes de pregrado de las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia y Nutrición al permitir realizar sus prácticas presenciales en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública
OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Actualización de la Norma Técnica del Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica 2025 mediante Acuerdo Ministerial nro. 0001-2025	Publicación de la normativa que ayudará a fortalecer la capacidad de respuesta, cuyo contenido está orientado a fortalecer la capacidad técnica de preparación y respuesta ante eventos de importancia para la salud pública (Actualización después de 12 años)	Sistema Nacional de Salud	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Ampliación de la oferta y realización de tamizajes de VIH a nivel nacional, a través de establecimientos de salud y servicios comunitarios, fortaleciendo la detección oportuna en la población	Se fortaleció la oferta del tamizaje de VIH en los diferentes grupos de población, con énfasis en población gestante y grupos de población clave	1.037.670 tamizajes para VIH aplicados en personas de diferentes grupos de población a nivel nacional	Incremento de la detección oportuna del VIH, contribuyendo a la reducción de la transmisión y al acceso temprano a tratamiento, mejorando la calidad de vida de la población
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Ampliación de la oferta de profilaxis PrEP exposición de VIH	Apertura de 13 nuevos centros de atención que ofrecen profilaxis pre exposición (PrEP) en establecimientos del MSP, sumando un total de 39 servicios operativos, para ampliar significativamente el acceso de los usuarios	7.349	Ampliación del acceso a la profilaxis preexposición (PrEP), incrementando la cobertura de servicios a nivel nacional, lo que contribuye a la prevención del VIH y a la reducción de nuevas infecciones en la población
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Atención integral y tratamiento antirretroviral a las personas que viven con VIH, de manera interrumpida	A nivel nacional el MSP cuenta con 52 Unidades de Atención Integral, que brindan atención especializada en la vinculación, seguimiento y tratamiento antirretroviral de adultos, niños, gestantes y menores de 18 meses de edad hijos de madres VIH positivo (expuestos perinatales)	44.241 personas que viven con VIH	Fortalecimiento integral de la respuesta del sistema de salud frente a enfermedades transmisibles prioritarias en el país
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Capacitación a los profesionales de la salud y administrativo de los establecimientos de salud desde el primer nivel de atención en la asesoría para realizar el tamizaje de VIH	Se logró reforzar los conocimientos de los profesionales de salud que brindan atención de VIH, ITS, Hepatitis Virales B y C, Coinfección TB/VIH, y enfermedades oportunistas	4.000 profesionales de la salud y personal administrativo	Fortalecimiento integral de la respuesta del sistema de salud frente a enfermedades transmisibles prioritarias en el país

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Desarrollo del Simposio Regional de VIH en Ecuador (Quito)	Desarrollo del Simposio Regional de VIH en Ecuador (Quito), con invitados de países de América Latina y el Caribe, con la participación de personas y delegaciones de los programas nacional de VIH, así como la participación de OPS/OMS, Fondo Mundial, ONUSIDA	400 participantes entre profesionales de la salud, sociedad civil y ciudadanía en general	Fortalecimiento integral de la respuesta del sistema de salud frente a enfermedades transmisibles prioritarias en el país
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Reducción de la malaria en un 74,66% mediante la implementación de la estrategia DTIR	Se redujo los casos de malaria en un 74,66%, encaminándonos a la eliminación de la malaria, lo que muestra que nuestro país es uno de los que mejores avances tiene en los últimos años	7.406.481 usuarios en población de riesgo para malaria	Fortalecimiento integral de la respuesta del sistema de salud frente a enfermedades transmisibles prioritarias en el país
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Actualización del esquema regular de Vacunación	Transición nacional de la vacuna pentavalente a la hexavalente, optimizando la logística y reduciendo el número de pinchazos para el lactante. Se introdujo la vacuna neumococo PCV13 incrementando la protección contra 13 serotipos de la bacteria neumococo Inclusión de la vacuna VPH a los niños de 9 años de edad Integración de la vacunación contra la COVID-19 en el Esquema Regular de Vacunación Nacional. Inclusión de la vacuna Tdap a las mujeres embarazadas	Población a nivel nacional	Modernización y eficiencia del Sistema Nacional de Salud, lograda mediante la transición tecnológica a vacunas más completas (Hexavalente y PCV13) que optimizaron la cadena de frío y redujeron los costos operativos de aplicación Inversión USD. 38.239.840.99
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Campaña de Vacunación contra la COVID-19	Interrumpir la cadena de transmisión del virus en la población con riesgo de exposición mediante intervenciones de micro planificación	193.070 personas vacunadas	Se consolidó la transición de la vacunación contra la COVID-19 desde un modelo de emergencia hacia su integración definitiva en el Esquema Regular de Vacunación Nacional mediante la administración de refuerzos anuales con biológicos actualizados

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Campaña de Vacunación contra la Influenza Estacional 2025 - 2026	Garantizar el abastecimiento de 4.8 millones de dosis a nivel nacional, priorizando una intervención estratégica a grupos de riesgo mediante el uso de biológicos de composición trivalente actualizada, diseñados específicamente para conferir protección inmunológica frente a las nuevas derivaciones virales, incluyendo la variante del subclado K	616.000 personas que recibieron dosis de Vacuna contra la Influenza Estacional	Garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario al reducir la incidencia de casos graves, optimizando los recursos del Estado a través de una prevención estratégica que evitó la saturación de los servicios hospitalarios de alta complejidad
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Respuesta a brote de Fiebre Amarilla en región de la Amazonía del Ecuador	Administración masiva del biológico a la población residente y flotante en zonas de riesgo, logrando el fortalecimiento inmediato de la barrera inmunológica en las localidades afectadas, garantizando la disponibilidad y aplicación del biológico mediante brigadas móviles en comunidades de difícil acceso	725.645 personas que recibieron dosis de vacuna contra fiebre amarilla	Interrupción efectiva de la cadena de transmisión mediante el establecimiento de una barrera inmunológica robusta, lo cual evitó la urbanización del brote y garantizó la estabilidad epidemiológica de la región amazónica
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Respuesta a brote de Tosferina	Vacunación focalizada con el objetivo de interrumpir la cadena de transmisión de Bordetella pertussis, priorizando la administración masiva de refuerzos con la vacuna Tdap (Difteria, Tétanos y Tosferina acelular) en mujeres embarazadas para garantizar la transferencia de anticuerpos al neonato y vacunación en menores de 1 año	1.080.064 niños menores de 7 años de edad que recibieron dosis contra la tos ferina 43.868 mujeres embarazadas que recibieron dosis de Tdap	Garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario al reducir la incidencia de casos graves, optimizando los recursos del Estado a través de una prevención estratégica que evitó la saturación de los servicios hospitalarios de alta complejidad
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Evaluaciones de vulnerabilidad de establecimientos de salud de segundo y tercer nivel de atención	Se evaluaron a 34 hospitales del Ministerio de Salud Pública con la herramienta del Índice de Seguridad Hospitalaria, dejando a 17 hospitales en categoría A, 14 hospitales en categoría B y 3 hospitales en categoría C	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Emisión de la Guía de Actuación Rápida ante Eventos de Origen Natural y Antrópico para el Personal de Salud	Herramienta didáctica que describe medidas clave para personal de salud ante desastres, así como identificar amenazas (sismos, inundaciones, violencia), y poder actuar de forma inmediata	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Planes de respuesta de establecimientos de salud frente a emergencias y desastres	Se generaron 2.100 planes de respuesta de establecimientos de salud a fin de poder responder de manera adecuada y en los tiempos óptimos y dar continuidad de servicios de salud a la población frente a eventos adversos	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Activaciones de Código Plata	Se ha reportado la activación de 3.548 procedimientos de Código Plata en Establecimientos de salud a nivel nacional	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Informes de situación de eventos adversos que afectan al sector salud	Se han generado 235 informes de situación frente a eventos adversos que afectaron a la población o establecimientos de salud, mismo que cumplieron parámetros de notificación	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Obtención de la Certificación de eliminación de sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita	Vigilancia y estrategias de inmunizaciones logrando mantener la certificación	17.982.023 millones de habitantes	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Obtención de la Certificación de erradicación de poliomielitis	Gracias a la vigilancia y estrategias de inmunizaciones se logró mantener la certificación en el año 2025	4.780.015 millones de habitantes	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Formación y certificación de profesionales en Epidemiología de Campo de Primera Línea con enfoque One Health y cooperación binacional Ecuador-Perú	Dos cohortes de formación en Epidemiología de Campo de Primera Línea: la Cohorte 10, con enfoque One Health, y la Cohorte 11, de carácter binacional en la frontera sur Ecuador-Perú para fortalecer las capacidades intersectoriales para la vigilancia y respuesta en salud pública	33 profesionales de las salud certificados, incluyendo personal de salud humana, médicos veterinarios, biólogos y laboratoristas	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y la respuesta ante enfermedades transmitidas por vectores mediante el Taller Nacional de Dengue, Malaria y Fiebre Amarilla	Taller nacional de vigilancia epidemiológica de Dengue, malaria y fiebre amarilla, vigilancia, estrategias y control de foco	48 profesionales de la salud	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Formulario para Búsqueda Activa Institucional (BAI)	Automatización de formato para Búsqueda Activa Institucional (BAI) para casos de EFENV (Enfermedad Febril Eruptiva no Vesicular)	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Implementación de la plataforma REDCap	Automatización de formularios para eventos de vigilancia epidemiológica	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Tamizaje para malaria realizado a 119.202 usuarios, ampliando la cobertura de diagnóstico oportuno y fortaleciendo la vigilancia epidemiológica de las zonas de riesgo para malaria como la costa y amazonía ecuatoriana	Se efectuó tamizaje de malaria a 119.202 usuarios mediante la aplicación de pruebas de diagnóstico rápido y examen de gota gruesa por microscopía	119.202 usuarios tamizados	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Priorización de 368 establecimientos de salud a nivel nacional para asegurar el abastecimiento continuo de insumos de diagnóstico y tratamiento de malaria	Disponibilidad continua de pruebas diagnósticas, medicamentos antimaláricos y otros insumos estratégicos en los establecimientos de salud, facilitando la detección oportuna, el tratamiento inmediato de los casos y el fortalecimiento de las acciones de vigilancia y control de la malaria en el país	7.406.481 usuarios	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Acreditación de médicos de primer nivel para la atención de casos de tuberculosis de las CZ 1-2-3-4 (Santo Domingo de los Tsáchilas) y CZ 9	Acreditación de 38 médicos de primer nivel para el manejo de casos de tuberculosis	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Conformación de la Red Nacional de Expertos en Manejo Clínico de Dengue y otras arbovirosis	Fortalecimiento de las capacidades del personal de salud en el manejo clínico del dengue y otras arbovirosis mediante capacitación y asistencia técnica	Población a nivel nacional	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Ejecución de talleres y ferias, para la prevención de consumo de drogas y promoción de la salud mental a nivel nacional	Desarrollo de actividades preventivas como talleres, cine foros, conferencias, ferias y otras, en los ámbitos educativo, comunitario-familiar, laboral, de salud, cultural, recreativo y deportivo	56.476 personas	Fortalecimiento sostenido de la vigilancia epidemiológica, posicionando al país como referente en el cumplimiento de compromisos regionales e internacionales en salud pública con una inversión de USD. 685.012,88
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Abastecimiento oportuno de medicamentos antifímicos e insumos de diagnóstico para tuberculosis	Garantizar la disponibilidad y abastecimiento de 12.996 medicamentos antifímicos e insumos de diagnóstico para tuberculosis en los establecimientos de salud	Población a nivel nacional	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Tamizaje sistemático de Tuberculosis a través de biología molecular en la Población Carcelaria	Implementar el tamizaje sistemático de tuberculosis a través de biología molecular con una cobertura del 69% de población carcelaria a nivel nacional	Población carcelaria a nivel nacional	Mejorar la capacidad operativa del sistema de salud, fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta oportuna y eficiente ante eventos que puedan afectar la salud de la población
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Implementación de la estrategia Jóvenes en Acción en Establecimientos de salud	Asignación territorial de 8.000 jóvenes participantes en establecimientos del primer nivel de atención para el desarrollo de actividades comunitarias de promoción de la salud, sensibilización y acompañamiento entre pares	8.000 jóvenes	Fortalecimiento de la participación comunitaria y promoción de estilos de vida saludables en el territorio
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Articulación de parteras/os ancestrales tradicionales	En el marco del cumplimiento del Manual de Articulación de Parteras/os Ancestrales Tradicionales, se han promovido procesos de identificación, legitimación comunitaria, capacitación y evaluación en políticas de salud materna y neonatal, culminando con el reconocimiento institucional de 1.545 parteras y parteros articulados al MSP que promueven la salud materno – neonatal con énfasis en zonas de difícil acceso geográfico	Población de zonas de difícil acceso geográfico	Mejorar el acceso, la aceptabilidad y la continuidad de la atención materno-neonatal en comunidades de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias mediante la articulación intercultural entre los servicios de salud y los saberes ancestrales tradicionales

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Entrega de reconocimiento de Ambientes de Trabajo Saludables	Se han ejecutado acciones de facilitación y acompañamiento técnico a los centros de trabajo para la implementación del Plan de Promoción de la Salud en el marco del Acuerdo Ministerial nro. 049, a través de la estrategia Actívale y Vive, estas acciones incluyen procesos de capacitación y sensibilización en actividad física, alimentación saludable, salud mental y prevención de riesgos laborales	118.900 trabajadores de los diferentes centros de trabajo públicos y privados, que han sido beneficiados mediante las acciones de promoción de la salud en el trabajo	Fortalecimiento del rol rector del Ministerio de Salud Pública en la promoción de la salud en los espacios laborales, contribuyendo a la implementación de políticas públicas orientadas a la prevención de riesgos laborales, la mejora de las condiciones de trabajo y el fomento de estilos de vida saludables en la población trabajadora
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Certificación de Municipios y Mercados Saludables	20 gobiernos autónomos descentralizados municipales certificados en el marco del Programa de Municipios Saludables 2 Mercados reconocidos como responsables de la salud en el marco de la Estrategia	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de Espacios y Prácticas Saludables, mediante la implementación del Manual de Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables, en 194 municipios a nivel nacional
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Fortalecimiento de Espacios de Participación Social en Salud	Los espacios de participación social en salud se enfocan en la promoción de la salud y el bienestar de la comunidad en salud. En razón de lo cual, se han conformado 958 Mesas Intersectoriales Parroquiales	Población a nivel nacional	Fomentar el derecho a la participación social en salud a la población, fortaleciendo su capacidad PANE de incidencia, para lograr una gestión pública participativa con equidad e inclusión social que proteja este derecho y fomente la corresponsabilidad en los espacios de participación social en salud
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Cumplimiento del paquete priorizado en el marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil	Entrega de servicios de salud enfocado en gestantes y menores de 24 meses para prevenir y reducir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), como parte del cumplimiento del paquete priorizado	226.138 gestantes atendidas y 478.876 menores de 24 meses atendidos	Fortalecimiento de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil y cumplimiento de los Decretos Ejecutivos nro. 1211 y 404
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Identificación, captación y seguimiento de gestantes y niñas y niños menores de 2 años de edad	Población objetivo que se identifica en actividades extramurales en apoyo a los EAIS para la inclusión al sistema de salud a fin de entregar las prestaciones del paquete priorizado	5.369 gestantes y 8.832 niños menores de 2 años identificados	Población identificada y captada para brindar la entrega de las prestaciones del paquete priorizado en el marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Atención preventiva y de morbilidad por parte de pueblos y nacionalidades de zonas de difícil acceso	La transversalización de los procesos de salud con enfoque intercultural, garantiza una atención respetuosa y culturalmente adecuada, que mejora el acceso a los servicios de salud en los territorios priorizados por el proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural en el Ecuador	22.960 atenciones preventivas y de morbilidad a usuarios de pueblos y nacionalidades	Aumentar el acceso de la población de pueblos y nacionalidades a los servicios de salud, para mejorar su calidad de vida y fortalecer la Salud Intercultural en el Ecuador, mediante la transversalización de los procesos de salud con enfoque intercultural
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Emisión de la Política Intersectorial para el Abordaje Integral del Embarazo en Adolescentes 2026 - 2035	Se emite la Política Intersectorial para el Abordaje Integral del Embarazo en Adolescentes 2026-2035, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud Pública, quien ejerce la presidencia del "Comité Nacional Interministerial para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes"	Población adolescente de 10 a 19 años	Reducir el embarazo en adolescentes mediante la implementación de estrategias enfocadas a favorecer el acceso a educación integral de la sexualidad, servicios de salud sexual, salud reproductiva, inclusión social y protección integral
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos por procedimiento de emergencia	Garantizar el abastecimiento de medicamentos vitales y esenciales para hospitales con porcentaje de abastecimiento inferior al 80%	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de servicios de atención en pacientes que se atienden en los Hospitales
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Implementación de estándares de calidad internacionales (QALAT) en 3 Centros Especializados en el Tratamiento del Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD)	Mediante cooperación internacional con el proyecto QALAT (Garantía de calidad en el tratamiento de los trastornos por consumo de drogas en América Latina y el Caribe) se implementó la herramienta de medición y se obtuvo la primera evaluación del tratamiento impartido en los CETAD: Puyo, Libertadores y Pumamaqui	206 usuarios de CETAD	Mejoramiento de la calidad y evaluación de tratamiento impartido en los CETAD
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Accidente Cerebro Vascular – Iniciativa Angels	Acreditación de 9 nuevos Hospitales como "Stroke Ready Centers"	Población a nivel nacional	Fortalecimiento del sistema atención del Accidente Cerebrovascular (ACV) mediante la implementación de una red de hospitales capacitados y certificados
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Dotación de cabinas de flujo laminar a los hospitales: Pediátrico Baca Ortiz, Francisco Icaza Bustamante, Especialidades Portoviejo, Abel Gilbert Pontón; y. Eugenio Espejo	En el marco de la implementación de la "Global Platform for Access to Childhood Cancer Medicines (GPACCM)", de la Organización Panamericana de la Salud, se coordinó la donación de cinco cabinas de flujo laminar para la preparación segura de medicamentos citostáticos	1.074 niños, niñas y adolescentes	Mejorar las condiciones de bioseguridad para el personal de salud y garantizar la calidad y seguridad del tratamiento para pacientes

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Aplicación de la herramienta de gestión de la calidad y el incremento del porcentaje de gestión de la calidad y seguridad del paciente en los establecimientos hospitalarios del MSP	Se realizaron visitas in situ a los 31 hospitales priorizados de las 9 coordinaciones zonales	Población a nivel nacional	Fortalecimiento del sistema nacional de atención, se incrementó la mejora de la calidad y de la seguridad del paciente en los establecimientos hospitalarios
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Fortalecimiento del personal de salud en el Acuerdo Ministerial nro. 00068-2019 mediante la metodología del Protocolo de Londres	Los eventos adversos, centinelas e inconformidades para detectar acciones inseguras y factores contributivos se usan la metodología del protocolo de Londres para proporcionar acciones de mejora continua y seguridad del paciente	250 profesionales de la salud capacitados en el Acuerdo Ministerial nro. 00068-2019 y Protocolo de Londres en las Coordinaciones zonales 2, 3, 4, 6 y 7	Fortalecimiento del sistema nacional de atención con la aplicación de la metodología protocolo de Londres en eventos adversos y centinelas, enfocados en el Acuerdo Ministerial 00068-2019
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Reclasificación de los equipos médicos de emergencia (EMT) Tipo 2	Con la reclasificación del equipo médico de emergencia (EMT) Tipo 2 en el mes de febrero de 2025, Ecuador logró su reclasificación como EMT Tipo 2 ante la OPS/OMS	Población a nivel nacional	Fortalecimiento del sistema nacional de atención al mantener la certificación regional en estándares de respuesta a emergencias y desastres con el respaldo de los Hospitales Móviles nro. 1 y 2
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Implementación del Aplicativo para la evaluación y monitoreo del estado físico y funcional de los establecimientos de salud, que permite verificar el cumplimiento de estándares, identificar brechas de infraestructura y generar información técnica para la toma de decisiones y la planificación de intervenciones a nivel nacional	La implementación del aplicativo DEMPS marca un avance notable en la gestión del sector salud, fortaleciendo la transparencia, optimizando recursos, elevando la calidad del servicio, facilitando la toma de decisiones y estandarizando procesos	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de servicios, facilitando la toma de decisiones y estandarizando procesos
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Implementación de la herramienta PRESUP de planificación y gestión presupuestaria	Permite organizar y dar seguimiento a las necesidades operativas de los establecimientos de salud a nivel nacional del MSP y los recursos económicos destinados a infraestructura	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de servicios de atención mejorando la eficiencia, transparencia y gestión de los recursos públicos para las necesidades operativas de los establecimientos de salud e intervención en infraestructura
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Intervención en la Infraestructura que contribuye en el fortalecimiento de servicios de atención para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	Mejora de Infraestructura física de los establecimientos de salud ENECSDI - PPR con una inversión de 1.9 MM Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de servicios de atención para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil a través de la mejora de la Infraestructura ENECSDI PpR

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Licenciamiento ambiental de 3 Establecimientos de Salud	Implica la obtención de permisos a través de la evaluación de estándares mínimos, el plan de manejo ambiental y la gestión de desechos. Se aplica para garantizar el cumplimiento normativo en la operación del Sistema Nacional de Salud	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de servicios de atención cumpliendo la normativa ambiental
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Incremento del porcentaje de abastecimiento nacional	Garantizar el acceso a medicamentos y dispositivos médicos como parte de la atención integral de los pacientes	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de servicios de atención incrementando el promedio nacional del porcentaje de abastecimiento en medicamentos que se incrementó al 66%; y, en dispositivos médicos al 73%
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Abastecimiento de factores de coagulación para pacientes con trastornos congénitos de la coagulación	Garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud para el tratamiento y/o profilaxis de 832 pacientes con trastornos congénitos de la coagulación	832 pacientes con trastornos congénitos de la coagulación, de los cuales 596 tienen hemofilia A, 78 tienen hemofilia B, 158 tienen enfermedad de Von Willebrand	Fortalecimiento de servicios de atención en 20 hospitales de las provincias de: Imbabura, Esmeraldas, Pastaza, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Bolívar, Santa Elena, Azuay, Loja, El Oro, Guayas y Pichincha
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Abastecimiento de medicamentos para toxoplasmosis	Garantizar el tratamiento para pacientes con toxoplasmosis	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de servicios de atención que se atienden en los Hospitales con diagnóstico de toxoplasmosis
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Implementación del Sistema de Agendamiento Universal (SAU)	Implementación progresiva del Sistema de Agendamiento Universal para la gestión de citas médicas en los establecimientos de salud del primer nivel de atención, integrando canales presenciales y telefónicos a través de la línea 171, pasando de 848 establecimientos de salud con sistema de gestión de citas a aproximadamente 1.900 establecimientos del primer nivel a nivel nacional	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de servicios de atención con la mejora en la organización de la atención, optimización del acceso a citas médicas y la gestión de la demanda en el primer nivel de atención
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Fortalecimiento de los Servicios Ambulatorios Intensivos de Salud Mental (SAI)	Capacitación a médicos generales y familiares para la detección temprana de riesgos en salud mental y referencia oportuna a servicios especializados	1.444 médicos generales y 459 médicos familiares	Fortalecimiento de servicios de atención en la detección temprana, prevención del suicidio y acceso a servicios especializados de salud mental en el primer nivel

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Fortalecimiento de servicios de atención, seguridad y calidad de la atención del binomio madre - hijo	Estrategias de cobertura en la implementación de atención de partos a nivel nacional, mediante un sistema permanente de seguimiento, monitoreo y autoevaluación, orientado a fortalecer la seguridad y calidad de la atención del binomio madre-hijo	Población de madres gestantes a nivel nacional	Cumplimiento nacional de la Norma Técnica ESAMyN, Fortalecimiento de la seguridad materna – Estrategia Near Miss; y, Centros de Excelencia en método Madre Canguro
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Nacional mediante la designación de Médicos Especialistas (Devengantes de Beca y Rurales)	Validación y designación estratégica de 18 médicos especialistas en 17 unidades hospitalarias de diferentes niveles de complejidad. Este proceso se ejecutó bajo dos modalidades: la asignación de médicos devengantes de beca y médicos rurales especialistas	Población de las zonas de influencia de los 17 hospitales intervenidos en provincias de: Los Ríos, Bolívar, Guayas, Manabí, Carchi, Pichincha, Tungurahua, Sucumbios, Orellana e Imbabura	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud a través de la reducción de la brecha de especialistas a nivel nacional en el nivel hospitalario Mejora en la capacidad resolutoria de los servicios de salud del nivel hospitalario
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Implementación de la Sala Multisensorial para el Tratamiento del Trastorno del Espectro Autista (TEA) y la repotenciación del Taller de Órtesis del Centro Especializado en Rehabilitación Integral 5, ubicado en la ciudad de Cuenca	A través de cooperación con el Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS) se implementó el plan de espacios a fin de incrementar la capacidad instalada y la oferta de servicios de rehabilitación integral en el CERI 5 Cuenca	3.156 atenciones del TEA y 382 aditamentos ortésicos	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud incrementando la cobertura de atenciones a personas con TEA y fortaleciendo la capacidad de elaboración de órtesis en el CERI 5 - Cuenca
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Fortalecimiento y mejora en los tiempos de respuesta y operatividad para el servicio de atención pre hospitalaria en la Coordinación Zonal 5	Entrega de 2 ambulancias nuevas para la provincia de Santa Elena y 1 ambulancia para la provincia de los Ríos	903.197 mil beneficiarios	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud con la mejora en los tiempos de respuesta y operatividad para el servicio de atención pre hospitalaria en la provincia de Santa Elena y Los Ríos
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Contingencia por Emergencia Invernal en Zona 5, en respuesta a las contingencias climáticas en las provincias de Los Ríos y Guayas Rural	Se desplegaron 5 unidades móviles generales y 1 quirúrgica, que brindaron 12.354 atenciones desde el 26 de febrero hasta el 27 de abril de 2025	862.220 habitantes	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, garantizando la provisión de los servicios de salud Móvil para la comunidad afectada por la emergencia invernal
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Atención en Hospitales Móviles	Movilización estratégica del Hospital Móvil nro. 1 desde Pedernales a Santa Rosa (El Oro) para reducir la lista de espera quirúrgica	25.492 atenciones en emergencias; 445 cirugías; y, 58.936 determinaciones de laboratorio	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, garantizando la provisión de los servicios de salud en la provincia de el Oro y reduciendo la lista de espera quirúrgica

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Atención especializada en salud a través de brigadas médicas del MSP	Atención integral en salud en especialidades clínicas quirúrgicas como: cirugía plástica, reconstructiva, oftalmología, cirugía general, traumatología y ortopedia en adultos y niños	218.334 atenciones de salud, se aplicaron 72.393 vacunas y se desarrollaron 17.554 actividades de promoción de la salud	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, garantizando la provisión de los servicios en especialidades clínicas quirúrgicas en las provincias de Pastaza, Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Guayas Pichincha, Manabí, Azuay
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Incremento de la capacidad diagnóstica con equipos para tamizaje y diagnóstico	Se adquirió, instaló y se puso en funcionamiento 161 equipos para tamizaje y diagnóstico de alta precisión con el apoyo del BID: 45 Equipos de potenciales evocados auditivos, 29 Cabinas Audiométricas, 37 Audiómetros, 29 campímetros; y, 21 electromiografos. Inversión: USD. 4.153.692,70	350.000 beneficiarios directos	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, incrementando su capacidad diagnóstica
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Manejo de cadáveres y piezas anatómicas	Fortalecer las capacidades resolutorias institucionales de manejo de cadáveres y piezas anatómicas en las zonas 5 y 8	Provincias del Guayas rural, Los Ríos, Santa Elena Bolívar y Galápagos	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, a través de profesionales de la salud capacitados en manejo de cadáveres y piezas anatómicas en zona 5 y 8
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Adquisición del equipamiento médico y mobiliario	Adquisición de 75.297 equipos biomédicos /mobiliario clínico para los establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención Se adquirieron de manera centralizada 182 ítems correspondientes a equipamiento médico	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, con el fortalecimiento de servicios de atención hospitalaria
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Cobertura de atención en el primer nivel de atención	Se registraron 13.763.227 atenciones por primera consulta frente a una población proyectada de 18.103.660 habitantes, alcanzando una cobertura del 76,02%	13.763.227 atenciones registradas	Fortalecimiento del primer nivel de atención como puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud y ampliación del acceso a los servicios de salud para la población
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Fortalecimiento del proceso de calificación de discapacidad	Ampliación de equipos calificadoros de discapacidad de 103 a 110 equipos a nivel nacional, mejorando la cobertura y oportunidad del proceso de calificación y recalificación	168.414 personas calificadas o recalificadas	Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, aumentando el acceso a servicios y beneficios sociales para personas con discapacidad

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad	Entrega de ayudas técnicas de movilidad, autocuidado, órtesis, prótesis y auditivas a personas con discapacidad a nivel nacional	15.065 beneficiarios (16.907 ayudas técnicas entregadas)	Mejora en la autonomía, movilidad y calidad de vida de las personas con discapacidad
OEI 6: Incrementar la investigación en salud	Aprobación comités de Ética a nivel nacional aprobados por el MSP	Actualmente el Ecuador cuenta con 59 comités de ética aprobados a nivel nacional. De este total 14 CEISH y 6 CEAS fueron aprobados en el año 2025. Es decir, el 34% del total de comités fueron aprobados durante este año	Instituciones de educación superior, investigadores, instituciones de salud, profesionales de la salud y pacientes	Fortalece la gobernanza ética de la investigación y de la práctica clínica en el sistema de salud, garantizando la protección de las personas participantes, la integridad científica y el cumplimiento de estándares éticos
OEI 6: Incrementar la investigación en salud	Capacitaciones para el fortalecimiento regulatorio y de conocimientos sobre ensayos clínicos en Ecuador	Se realizaron dos eventos formativos en 2025. Se contó con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), así como de la academia y la industria. Se realizó en febrero - abril y octubre de 2025	Servidores públicos de la ARCSA, INSPI y MSP, así como investigadores de la academia e industria relacionados a ensayos clínicos	Fortalecer las competencias del equipo técnico e investigadores, relacionados a ensayos clínicos, a través de un programa sobre la regulación y desarrollo de estos estudios
OEI 6: Incrementar la investigación en salud	Evaluación y seguimiento de revistas indexadas en LILACS	Se realizó la evaluación de las revistas indexadas en LILACS y se publicó 149 artículos en la base de datos	Instituciones de educación superior, investigadores, instituciones de salud, profesionales de la salud, estudiantes	Fomentar el acceso y la transferencia de la información
OEI 6: Incrementar la investigación en salud	Promover la toma de decisiones informada por evidencia científica para la formulación de políticas y normativa en salud a través de la evaluación de tecnologías sanitarias	Se elaboró 56 productos técnicos especializados, incluyendo 14 Informes Rápidos de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (IRETS), 12 Informes de Síntesis de Evidencia Científica (ISEC), 3 Informes de Síntesis de Evidencia Científica con Impacto Presupuestario (ISECIP), 15 Análisis de Impacto Presupuestario (AIP) y 12 Informes de Impacto Social, Ético y Organizacional (ISEO)	Autoridades sanitarias, equipos técnicos del Ministerio de Salud Pública, miembros de la COTIEM y programas prioritarios de salud a nivel nacional	Fortalecimiento de la toma de decisiones basadas en evidencia científica para la incorporación, regulación y financiamiento de tecnologías sanitarias, contribuyendo a la transparencia, sostenibilidad del sistema de salud y mejora en la formulación de políticas públicas en salud
OEI 6: Incrementar la investigación en salud	Formular y gestionar evaluaciones y análisis económicos y financieros del sector salud con el fin de garantizar su sostenibilidad, la calidad del gasto, y el uso eficiente de los recursos del sistema nacional de salud	La Dirección Nacional de Economía de Salud y Sostenibilidad del Sistema elaboró 80 informes técnicos especializados. Estos documentos fueron fundamentales para la toma de decisiones estratégicas, permitiendo optimizar el uso de recursos finitos, asegurar el	Autoridad sanitaria, equipos técnicos, asamblea, despacho, subsecretarías, direcciones nacionales, hospitales y centros de salud	Transformación de la gestión financiera en una herramienta de precisión sanitaria. Al analizar recursos finitos, aseguraron que cada dólar se invirtiera en tecnologías y tratamientos con mayor impacto real en la salud permitiendo a las autoridades tomar decisiones estratégicas basadas

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
		financiamiento y consolidar la sostenibilidad del sistema de salud		en evidencia, blindando el presupuesto estatal. Su labor facilitó un flujo de financiamiento eficiente, vital para sostener la atención de enfermedades costosas como la ERC, esta gestión consolidó la sostenibilidad del sistema, garantizando su operatividad a largo plazo para todos los ecuatorianos
OEI 6: Incrementar la investigación en salud	Fortalecimiento de la transparencia institucional y el acceso público a la información del sector salud garantizando la disponibilidad, oportunidad y accesibilidad de los datos para la ciudadanía y las instituciones públicas y privadas	Se elaboraron, actualizaron y publicaron 9 visualizadores de información en salud, accesibles para la ciudadanía a través de la página institucional del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, disponible en: https://www.salud.gob.ec/salud-en-cifras/	Población a nivel nacional	Fortalecer la transparencia institucional y el acceso público a la información del sector salud, facilitando a la ciudadanía, investigadores y tomadores de decisiones la consulta oportuna de datos estadísticos confiables, lo que contribuye a mejorar el análisis de la situación de salud, la formulación de políticas públicas y la planificación basada en evidencia
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Fortalecimiento de la gestión de información en salud mediante conectividad permanente en establecimientos del Primer Nivel de Atención de Salud	Se dotó de servicio de internet a 1.435 establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención, garantizando conectividad permanente para el registro de atenciones en el sistema PRAS	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de la gestión de información en salud mediante conectividad permanente en establecimientos del Primer Nivel de Atención, facilitando el registro oportuno de atenciones materno - infantiles y el seguimiento de estrategias para la reducción de la desnutrición infantil
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Implementación de la replicación de las bases de datos de los sistemas PRAS y SNI para fortalecer la disponibilidad de la información en salud	Se implementó la replicación de las bases de datos de los sistemas PRAS y SNI, lo que permite contar con información de salud más segura y disponible para apoyar la atención y el seguimiento de la población	Población a nivel nacional	Se fortaleció la continuidad operativa de los sistemas críticos del Ministerio de Salud Pública, garantizando mayor disponibilidad de los servicios tecnológicos que apoyan la atención a la ciudadanía

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Centro de Datos del Ministerio de Salud Pública para el procesamiento de aplicaciones, almacenamiento y gestión de respaldos	Implementación del equipamiento y las soluciones tecnológicas adquiridas mediante el contrato de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica	Ciudadanía que accede a los servicios de salud pública	Fortalecimiento de la disponibilidad y continuidad operativa de los sistemas de información del MSP, mediante la optimización de la infraestructura tecnológica, la implementación de mecanismos de alta disponibilidad y la mejora de los procesos de monitoreo. Mediante la dotación de alta disponibilidad a los sistemas de misión crítica de la Zona 7, se garantizó la operatividad tecnológica de 12 hospitales.
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Fortalecimiento de la vinculación de talento humano en el sistema nacional de salud	Incremento de 1.491 profesionales de la salud para brindar una mayor cobertura en la prestación de servicios de salud del MSP a nivel nacional	Población a nivel nacional	Incremento de profesionales de la salud para procurar atención a la población en general logrando mayor cobertura de salud a nivel nacional
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Suscripción del Décimo Primer Contrato Colectivo del Trabajo celebrado entre el Ministerio de Salud Pública y la Organización Sindical Única Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud (OSUNTRAMSA)	Representa un logro histórico de conquista social de los trabajadores de la salud en Ecuador, garantizando estabilidad laboral por 5 años, mejores remuneraciones y beneficios superiores a la ley, fortaleciendo sus derechos, incluyendo subsidios, ropa de trabajo y mejoras en condiciones laborales	16.419 trabajadores/as	Tener un instrumento que garantice los derechos adquiridos de los trabajadores del Ministerio de Salud Pública
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Actualización de instrumentos técnicos de seguimiento a la ejecución de la planificación institucional	Fortalecimiento de la eficiencia institucional mediante la generación de instrumentos técnicos de seguimiento a la ejecución de la planificación	Población a nivel nacional	Mejora la eficiencia del seguimiento de la ejecución de la planificación
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Fortalecimiento de la planificación institucional a través de la Evaluación al Plan Institucional corte 2024	Con la evaluación del Plan Institucional se evidenció el nivel de cumplimiento de las metas a los Objetivos Estratégicos Institucionales, lo que permitió identificar las principales necesidades institucionales y generar insumos para la toma de decisiones	Instituciones públicas, Unidades administrativas del Ministerio de Salud Pública, población a nivel nacional, Grupos prioritarios o vulnerables	Mejoramiento de la eficiencia en los procesos de evaluación de los planes institucionales
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Fortalecimiento del sistema institucional de seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General del Estado.	Implementación de mecanismos institucionales para el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de la CGE	Unidades administrativas del Ministerio de Salud Pública responsables de la implementación y	Fortalecimiento del control institucional y mejora en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
		mediante un procedimiento institucional, la estandarización de matrices y formularios de reporte, la organización de la documentación de archivo y la emisión de alertas a las unidades responsables sobre recomendaciones sin avance registrado	cumplimiento de recomendaciones	Estado, contribuyendo a la transparencia y eficiencia en la gestión pública
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Mejora de trámites a nivel institucional	Se simplificaron 4 trámites institucionales: (1) Entrega de la resolución de la notificación del registro de precios para medicamentos del régimen liberado (2) Entrega de ayudas técnicas para personas con discapacidad (3) Emisión del registro de directivas de organizaciones sociales (4) Emisión de la confirmación de régimen de medicamentos	Población a nivel nacional	La optimización de estos cuatro trámites ciudadanos resulta en una mayor eficiencia institucional, mayor calidad de los servicios y racionalización en el manejo de los recursos institucionales
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Implementación Nuevo Modelo Desconcentrado	Se actualizó la estructura territorial, en un esquema integrado por 24 Direcciones Provinciales y 129 Oficinas Técnicas, acercando los servicios a la ciudadanía a la vez que incrementará la calidad del gasto	Toda la ciudadanía que accede a los servicios que brinda el MSP	El propósito fundamental del rediseño organizacional es fortalecer y acercar la gestión del Ministerio de Salud Pública al territorio, mediante la optimización de su estructura institucional desconcentrada
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Incremento en el porcentaje de participación para la medición de Clima Laboral	El Ministerio de Salud Pública alcanzó un Índice de Participación del 95,3% en la Medición del Clima Laboral	855 servidores públicos	Un incremento en el nivel de compromiso de los servidores públicos, permite obtener servicios de salud más eficientes y de calidad a la ciudadanía
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Documentación de Procesos	Se documentó y/o actualizó 72 subprocesos, lo que permitió que la ciudadanía acceda a servicios del Ministerio de Salud Pública más organizados, ágiles y de mejor calidad	Toda la ciudadanía que accede a los servicios que brinda el MSP	Mejora en la eficiencia operativa, proporcionando procesos más ágiles, estandarizados y orientados a resultados, optimizando la gestión interna y fortaleciendo la capacidad de respuesta de la institución
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Mejora en el Desempeño Institucional	Se alcanzó el 87,46% de cumplimiento de los indicadores institucionales que evalúan la gestión, de los procesos y los servicios	Toda la ciudadanía que accede a los servicios que brinda el MSP	La mejora en la capacidad de respuesta institucional, permite fortalecer la eficiencia en la gestión, contribuyendo a una atención más oportuna y efectiva a la ciudadanía

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Auditorías de Calidad de Procesos	La ejecución del Programa de Auditoría de Calidad de Procesos 2025, permitió mejorar la gestión institucional para que la ciudadanía reciba servicios de salud más eficientes y de mejor calidad	Todas las unidades del nivel central y desconcentrado	La identificación de oportunidades de mejora en los procesos contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional y al aseguramiento de la calidad en la prestación de servicios
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2024 - 2025	Se elaboró los insumos para la construcción del PND 2024 – 2025	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión estratégica del sector salud. A través de la elaboración de insumos para la construcción del PND 2024–2025, la Dirección de Planificación e Inversión contribuye a mejorar la toma de decisiones, optimizar el uso de recursos públicos y alinear las acciones institucionales con las prioridades nacionales, generando así un impacto positivo en la población a nivel nacional mediante una gestión más eficiente y orientada a resultados en el sistema de salud
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Articulación y optimización de los procesos	Se optimizó los procesos de planificación operativa y financiera, mediante la gestión del Plan Operativo Anual y la coordinación técnica con las áreas financieras para la validación presupuestaria en el sistema eSIGEF	Población a nivel nacional	Fortalecimiento de la gestión institucional del Ministerio de Salud Pública mediante la articulación entre planificación y programación presupuestaria, optimizando la asignación de recursos, mejorando la transparencia en la gestión y fortaleciendo la capacidad de respuesta del sector salud frente a la emergencia sanitaria y las actividades propias del Ministerio de Salud Pública
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Mantener a la ciudadanía informada sobre servicios, programas y acciones en territorio	Se ejecutaron 134 campañas de redes sociales activadas en las cuentas oficiales del Ministerio de Salud 254 videos de actividades, promoción de la salud y campañas	Población a nivel nacional	Fortalecimiento del posicionamiento del MSP como una institución comprometida con la atención integral, la prevención y la garantía del derecho a la salud para todos los ecuatorianos
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Posicionamiento del MSP como una institución que trabaja por brindar atención integral, promover el derecho a la salud y garantizar el bienestar de los ecuatorianos	Se difundieron 506 boletines de prensa y comunicados en canales oficiales del MSP y socializados con los medios de comunicación a escala nacional	Población a nivel nacional	El impacto de difundir la gestión y logros del MSP ha sido positivo en 2025, pues la población se ha mantenido informada sobre los servicios y acciones en salud

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Ampliación el alcance de las campañas de prevención y promoción de la salud	Participación en 307 entrevistas por parte de autoridades nacionales del Ministerio de Salud Pública 322 eventos realizados a nivel nacional y territorial, así como 203 pedidos de información de medios de comunicación	Población a nivel nacional	Fortalecer el posicionamiento como referente nacional en bienestar y salud pública mediante una gestión comunicacional cercana, transparente y basada en vocerías técnicas confiables. La difusión efectiva en medios y la realización de eventos comunitarios han ampliado el alcance de las campañas de prevención y promoción de la salud, generando impacto en los territorios y fomentando la participación ciudadana
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Reafirmación de la identidad y sentido de pertenencia a la institución, mediante a comunicación abierta y transparente	555 publicaciones de comunicación interna para informar y mejorar su interrelación, a través de la reafirmación de la identidad y sentido de pertenencia a la institución, fomentando el trabajo en equipo para crear oportunidades para colaboración y construcción de relaciones	Servidores del Ministerio: Personal administrativo, médicos, investigadores, y otros profesionales de la salud	Fortalecimiento de la comunicación interna para mejorar el flujo de información entre las áreas, promoviendo una comunicación más abierta y transparente. Esto contribuyó a reforzar la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo, facilitando la interrelación entre servidores y el posicionamiento del Ministerio de Salud Pública

Fuente: Información reportada por los Viceministerios, Coordinaciones Generales y Direcciones

Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

3 Logros Institucionales

A continuación, se muestran los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes obtenidos durante el año y acorde a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) que se gestionaron en esta Cartera de Estado.

3.1 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud

Los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes en este objetivo estratégico son los siguientes:

- Expedición del Manual *“Metodología para elaborar y actualizar documentos normativos de salud”*, oficializado mediante Acuerdo Ministerial nro. 00049-2025 de 24 de noviembre de 2025, el cual constituye un modelo orientado a garantizar la calidad regulatoria, la pertinencia técnica sustentada en la más alta evidencia científica, la coherencia legal y su aplicabilidad en el territorio ecuatoriano; con el propósito de facilitar la construcción y oficialización de documentos normativos para la regulación y estandarización de la actividad sanitaria, fortaleciendo de esta manera el funcionamiento efectivo del Sistema Nacional de Salud mediante el desarrollo de normativas que ordenan y regulan la gestión sanitaria en el país.
- En base al Acuerdo Ministerial nro. 00030-2020 *“Reglamento para Establecer la Tipología de los Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Salud”*, se elaboró la Cartera de servicios de Centro Especializado en Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética y su anexo de procedimientos, mediante la implementación de estándares mínimos de infraestructura, equipamiento, talento humano y normativa. Con la finalidad de regular el ejercicio profesional en el marco de las competencias establecidas para los perfiles de salud y garantizar la calidad de la atención en salud y seguridad del paciente en los establecimientos de salud del Sistema Nacional de Salud.
- Oficialización de la Política Intersectorial para el Abordaje Integral del Embarazo en Adolescentes 2026 - 2035, mediante AC-INTER-00002-2025 de 28 de noviembre de 2025, con el propósito de alcanzar una atención integral de salud sexual y reproductiva, para el desarrollo positivo de las y los adolescentes.
- Emisión del Manual de Estimación y Programación de Necesidades de Medicamentos y Dispositivos Médicos mediante Acuerdo Ministerial nro. 00003-2025 en el cual se establece los criterios técnicos estandarizados para la planificación de la demanda, fortaleciendo la regulación de la cadena de suministro, la transparencia en el uso de recursos públicos y la disponibilidad oportuna de tratamientos para la población.

- Certificación de 34 establecimientos de salud bajo la normativa ESAMyN garantizando estándares internacionales en la atención materna y neonatal. Este logro refleja el fortalecimiento de la calidad técnica y la humanización del parto, asegurando servicios seguros que previenen la mortalidad materna.
- Emisión del Acuerdo Ministerial nro. 00077-2025, instrumento normativo para la estandarización de la extracción, procesamiento y administración de leche humana cruda y procesada en los Bancos de Leche Humana (BLH) en el país, a fin de definir los procedimientos de donación, extracción, transporte y pasteurización, así como los mecanismos para su administración, y las responsabilidades de los BLH a nivel nacional.
- Expedición del Acuerdo Ministerial nro. 00054-2025, como instrumento normativo orientado a institucionalizar la Atención Humanizada Centrada en la Persona, la Familia y la Comunidad, que regula la conformación y funcionamiento de los Comités de Humanización. En el año 2025 se conformaron los Comités de Humanización en el 100% de los establecimientos del MSP, promoviendo el trato digno, la participación ciudadana y la mejora continua de la experiencia de los usuarios en los servicios de salud.
- Durante el año 2025 el MSP presidió las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Nacional del Codex Alimentarius, de conformidad con el Decreto Ejecutivo nro. 1345, mediante la coordinación interinstitucional e intersectorial, promoviendo la participación de los diferentes subcomités técnicos, con el fin de emitir posiciones país que sirvan como insumo para la elaboración de normativa internacional en materia de inocuidad alimentaria, en beneficio de la salud de los consumidores.
- Garantizar oportunamente la salud devengando un monto de USD. 189.729.120,66 a 306 prestadores externos de la RPC a nivel nacional mediante la derivación (dializadoras, prestadores de servicios oncológicos, prestadores sin fines de lucro y otro tipo de prestaciones).
- Durante el año 2025, se han derivado a nivel nacional un total de 124.205 usuarios/pacientes a establecimientos de salud de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y Red Privada Complementaria (RPC).
- Se consolidó el Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria en hospitales de II y III nivel de atención de la Red Pública Integral de Salud, fortaleciendo la seguridad del paciente, el uso racional de medicamentos y la eficiencia del gasto público, generando un ahorro de USD. 6.460.076,11 en gastos evitados derivados de intervenciones farmacéuticas asociadas a su implementación.

- De enero a diciembre del año 2025 se ejecutó un monto total de USD. 8.683.251,68 en el proceso de derivación internacional de 34 pacientes.
- Garantizar mayor transparencia, uniformidad en los procesos de adquisición y acceso oportuno a insumos esenciales para la atención de la población en la Red Pública Integral de Salud, mediante la creación y actualización de 2.856 fichas técnicas de medicamentos y dispositivos médicos: 30 de medicamentos creadas y 51 actualizadas; 1.530 de dispositivos médicos creadas y 1.245 actualizadas.
- Garantizar la disponibilidad de terapias necesarias para la atención de enfermedades prioritarias y fortalecer la capacidad de respuesta del sistema sanitario, mediante el acceso excepcional a 16 medicamentos fuera del Cuadro Nacional de Medicamentos Básico (CNMB) vigente.
- Oferta y realización de 1'037.670 tamizajes de VIH a nivel nacional, en establecimientos de salud y servicios comunitario, durante el año 2025 el proyecto de VIH fortaleció la oferta del tamizaje en los diferentes grupos de población, con énfasis en población gestante y grupos de población clave.
- Durante 2025, el proyecto de VIH fortaleció la estrategia nacional mediante la apertura de 13 nuevos centros en establecimientos del MSP. Con un total de 39 servicios operativos, se logró ampliar significativamente el acceso de los usuarios a la profilaxis preexposición (PrEP).
- 44.779 personas que viven con VIH accedieron al tratamiento antirretroviral en las 52 Unidades de Atención Integral distribuidas a nivel nacional que brindan atención especializada en la vinculación y seguimiento de adultos, niños, gestantes con VIH y menor de 18 meses de edad hijos de madres VIH positivo (expuestos perinatales), con una inversión de USD. 5.313.926,58
- Se reforzó los conocimientos de 4.000 profesionales de salud que brindan atención de VIH, ITS, Hepatitis Virales B y C, Coinfección TB/VIH, con una inversión de USD. 45.192,40
- Desarrollo del Simposio Regional de VIH en Ecuador (Quito), con invitados de países de América Latina y el Caribe, con la participación de 250 personas y delegaciones de los programas nacionales de VIH, así como la participación de OPS/OMS, Fondo Mundial, ONUSIDA. Se invirtió el valor de USD. 17,464.81 con recursos de la Subvención nro. 3141 a través del convenio entre el MSP y el Gestor Administrativo.
- Reducción de la malaria en un 74,66% mediante la implementación de la estrategia DTIR (Detección, Diagnóstico, Tratamiento, Investigación y Respuesta), con una inversión de USD. 909.255,70.

- Implementación de la estrategia de quimio-prevención por encontrarnos en fase de eliminación de malaria en Ecuador acorde a las Directrices operativas de vigilancia epidemiológica y entomológica de malaria con el abordaje de la estrategia de eliminación DTIR en Ecuador, lo cual beneficiará a 475.422 personas en población en riesgo.
- Certificación como libre de malaria a los distritos 13D07-Chone, OT- 13D01 Portoviejo, 13D02-Manta de la Coordinación Zonal 4 Salud por eliminar la transmisión autóctona de malaria debido a la ausencia de casos en los últimos 3 años.
- Abastecimiento oportuno de 130 sueros antiescorpiónicos, gestionado mediante la activación del Centro Nacional de Enlace, lo que permitió fortalecer la capacidad de atención inmediata y priorizada frente a eventos por escorpionismo, especialmente en las Coordinaciones Zonales 1, 2, 4, 6 y 9, que concentran el 50% de casos notificados durante el año 2025.
- Abastecimiento de medicamentos para la atención de Chagas (48.000 tabletas) y Leishmaniasis (66.125 unidades ampollas y 5.488 cápsulas) en los establecimientos de salud priorizados, garantizando la disponibilidad de tratamiento para las personas diagnosticadas con estas enfermedades. Esta acción fortalece la respuesta institucional, favorece el acceso oportuno a la terapia y contribuye a la continuidad de la atención integral de los pacientes, con una inversión de USD. 182.993,30 para Chagas y USD. 130.807,54, para Leishmaniasis.
- Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención, detección temprana, tratamiento, reducción y atención integral de las personas afectadas, dentro del Sistema Nacional de Salud se publicó la Estrategia nacional para la interrupción de la transmisión y eliminación de la enfermedad de Hansen (Lepra) 2025-2030 mediante Acuerdo Ministerial nro. 0030-2025.
- Publicación del Acuerdo Ministerial nro. 00048-2025 relacionado con el Protocolo de Manejo clínico para Enfermedad de Hansen mediante el cual se brinda recomendaciones técnicas para el manejo clínico de casos de Hansen (lepra) basados en la mejor evidencia científica, desde la detección de casos, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los mismos.
- Se garantizó la disponibilidad y abastecimiento de (esquema) medicamentos antifímicos e insumos de diagnóstico para tuberculosis en los establecimientos de salud, con el fin de fortalecer la detección oportuna, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de las personas afectadas por esta enfermedad, contribuyendo a la continuidad de la atención y a la reducción del riesgo de desabastecimiento a nivel nacional, entre los cuales se mencionan: 600 esquemas para tratamiento de tuberculosis resistente, 10.000 esquemas para tratamiento de tuberculosis sensible y 2.396 esquemas/medicamentos preventivos para infección por tuberculosis a través de Fondo Estratégico.

- Se implementó el tamizaje sistemático de tuberculosis a través de biología molecular en la población carcelaria a nivel nacional, fortaleciendo la búsqueda activa de casos en un grupo de alta vulnerabilidad. Esta intervención permitió tamizar 25.645 Personas Privadas de Libertad (PPL) logrando una cobertura del 69% a nivel nacional
- Publicación del Plan de Respuesta Multiamenaza del Ministerio de Salud Pública mediante Acuerdo Ministerial nro. 00037-2025, instrumento técnico que asegura la continuidad de los servicios de salud a las poblaciones afectadas por un evento adverso de origen natural o antrópico, a través de la implementación de procesos sistemáticos y organizados para la preparación y respuesta del Ministerio de Salud Pública.
- En cumplimiento del compromiso del Estado ecuatoriano con la prevención, preparación y respuesta efectiva, en materia de gestión de riesgos, se emitió los Lineamientos del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) para el Manejo de Alertas Epidemiológicas, Brotes y Eventos de Enfermedades Emergentes y Reemergentes con Potencial Epidémico y Pandémico para la activación y operación del SCI.
- A fin de garantizar un servicio de calidad y centrado en el bienestar integral de pacientes con trastorno mental moderado, grave, riesgo suicida y consumo problemático, de alcohol, nicotina y otras drogas, se emitió los Lineamientos Operativos para los Servicios Ambulatorios Intensivos (SAI), así también se emitió los Lineamientos Operativos para los Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD), con el objetivo de proporcionar directrices, para el manejo de los procesos de atención y tratamiento de participantes en los CETAD, que permitan garantizar una adecuada calidad del servicio.
- Emisión de la Política Nacional de Salud Mental mediante Acuerdo Ministerial nro. 0001-2025 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial nro. 188 del 19 de diciembre de 2025, que permite orientar las acciones de atención integral, sobre todo en la provisión de servicios de salud mental y programas de inclusión social a nivel nacional.
- Emisión e implementación de la XIV Ronda de Advertencias Sanitarias para Productos del Tabaco mediante Acuerdo Ministerial nro. 00079-2025 del 13 de febrero de 2025 y publicada en el Suplemento del Registro Oficial nro. 750 del 24 de febrero de 2025.
- Implementación de la Segunda Ronda de la Encuesta STEPS, en el marco de acción como una herramienta estandarizada de la OMS/OPS para la vigilancia de los factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles aplicada a una muestra de 6.396 personas entre 18 y 69 años de edad con una desagregación por sexo a nivel nacional. Dicha actividad se realizó con el apoyo técnico y financiero de la OPS/OMS y asesoría técnica del INEC.

- Integración operativa de articulación entre la Línea 171 Opción 6 con el SIS ECU 911 para atención de crisis en salud mental y consumo de sustancias.
- Ecuador es el primer país de América en implementar la primera fase de la plataforma de acceso a medicamentos contra el Cáncer Infantil (GPACCM) garantizando que todos los niños con cáncer tengan acceso a medicamentos esenciales, fortaleciendo los sistemas de salud pública y promoviendo la equidad en los tratamientos pediátricos. Y se inició con la segunda fase con la incorporación de 4 Núcleos de Solca en Quito, Guayaquil, Cuenca y Portoviejo.
- Elaboración de 2.917 actividades para la prevención de consumo de drogas y promoción de la salud mental a nivel nacional desarrollando actividades preventivas como talleres, cine foros, conferencias, ferias y otras, en los ámbitos educativo, comunitario - familiar, laboral, de salud, cultural, recreativo y deportivo.
- Se suscribieron 2 convenios marco y 24 convenios específicos para la formación en el campo de la salud entre el MSP y las diferentes IES (Instituciones de Educación Superior).
- La expedición del Acuerdo Ministerial nro. 00026-2025 tiene la finalidad de implementar el Médico Residente Asistencial y la Enfermera Residente Asistencial en la Red Pública Integral de Salud, considerando una planificación de formación de 450 Médicos Residentes Asistenciales y 150 Enfermeros Residentes Asistenciales.
- Se emitió el Acuerdo Ministerial nro. 00079-A-2025 con el que se autorizaron 15.596 contratos de servicios ocasionales para los profesionales de la salud de la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas, en el marco de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, fortaleciendo la capacidad operativa de los establecimientos de salud.

3.2 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

Los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes en este objetivo estratégico son los siguientes:

- Ampliación Histórica del Esquema Nacional de Vacunación: i) Transición hacia la vacuna Hexavalente para sustituir la vacuna Pentavalente, integrando en una sola aplicación la protección contra Difteria, Tosferina celular, Tétanos, Haemophilus influenza tipo b, Hepatitis B y Poliomieltis inactivada; y ii) Reemplazo de la vacuna PCV10 por la PCV13 (13-valente), ampliando la cobertura contra 13 serotipos de la bacteria Streptococcus pneumoniae para prevenir casos graves de meningitis y neumonía en lactantes, mejorando la protección contra el Neumococo.

- Inclusión histórica de los niños de 9 años en el esquema de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), promoviendo la equidad de género en la prevención de enfermedades oncológicas, lo cual constituye un hito en la prevención de cáncer (VPH).
- Institucionalización de la Vacuna contra COVID-19: Integración de la vacunación contra COVID-19 al esquema regular como una dosis anual estacional para grupos vulnerables.
- Fortalecimiento de la inmunización en embarazadas mediante la aplicación de la vacuna TdaP (Difteria, Tétanos y Pertussis acelular), asegurando la transferencia de anticuerpos contra la tosferina al recién nacido desde el vientre materno, incrementando la protección de menores de un año de edad ante la Tosferina.
- Ahorro Directo: El uso de las vacunas en Ecuador genera un ahorro proyectado de USD. 350 millones en costos directos asociados a enfermedades, al vacunar a la población se previene morbilidad, hospitalizaciones, permanencia en unidades de cuidados intensivos y muerte.
- Eficiencia en Ecuador: El Retorno de Inversión (ROI) de la vacuna contra el Neumococo (periodo 2011-2030) se sitúa en 1,46, lo que implica la recuperación total de la inversión y la generación de un excedente significativo en bienestar social
- Control y Contención del Brote de Fiebre Amarilla: Activación inmediata de los protocolos de respuesta rápida y cerco epidemiológico ante la detección de casos en la región amazónica del Ecuador, mediante la implementación de brigadas integrales que incluyeron equipos de epidemiólogos, estrategias para control vectorial, equipos de promoción y participación y equipos de inmunización intensiva en zonas de riesgo y áreas de difícil acceso, logrando la interrupción efectiva de la cadena de transmisión viral y evitando la urbanización del ciclo selvático. Último caso reportado en julio 2025.
- Control y Contención del Brote de Tosferina: Se priorizó la administración de la vacuna Tdap en mujeres embarazadas para garantizar la transferencia de anticuerpos al neonato. Paralelamente, se ejecutó un esquema acortado de vacunación en menores de 1 año y se realizó el cierre de brechas en población cautiva. Se incluyó en el esquema de vacunación Tdap, disminución de morbi-mortalidad en la población en neonatos, el bebé está siendo protegido desde el vientre materno.
- Detección Oportuna de VIH: Superamos el millón de tamizajes de VIH con 1.037.670 pruebas realizadas a nivel nacional, garantizando cobertura en grupos de población clave y vulnerables.

- Monitoreo y seguimiento: Gracias al abastecimiento de 70.120 cartuchos de carga viral, aseguramos el control clínico y tratamiento efectivo para 44.241 personas que viven con VIH atendidos en Unidades de Atención Integral del MSP.
- Fortalecimiento del Diagnóstico de Hepatitis B: Se tamizaron a 592.480 personas mediante la distribución estratégica de más de 1.1 millones de pruebas rápidas.
- Fortalecimiento del Diagnóstico de Hepatitis C: Alcanzamos a 386.891 personas con servicios de tamizaje, respaldados por un stock de 1.18 millones de reactivos.
- Diagnóstico de Casos TB Sensibles: Se logró la captación y atención de 9.831 pacientes con tuberculosis sensible, asegurando el inicio inmediato de esquemas terapéuticos estandarizados.
- Gestión de la Farmacoresistencia TB: Identificamos y brindamos seguimiento especializado a 818 casos de tuberculosis resistente, fortaleciendo los protocolos de segunda línea para reducir la transmisión de cepas complejas.
- Prevención TB: Se administró tratamiento preventivo a 2.362 contactos y personas en riesgo, cortando la cadena de transmisión en el entorno familiar y comunitario.
- Medicamentos para la tuberculosis (2.183.748 medicamentos), toxoplasmosis (56.480 medicamentos) por parte del Gobierno de Brasil.

3.3 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población

Los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes en este objetivo estratégico son los siguientes:

- Reconocimiento de 1.545 parteras y parteros que promueven la salud materno - neonatal con énfasis en zonas de difícil acceso geográfico, en el marco del cumplimiento del Manual de Articulación de Parteras/os Ancestrales Tradicionales.
- 118.900 trabajadores públicos y privados capacitados en actividad física, alimentación saludable, salud mental y prevención de riesgos laborales en el marco de la implementación del Plan de Promoción de la Salud en el marco del Acuerdo Ministerial nro. 049, a través de la estrategia “*Actívate y Vive*”.

- 20 Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) certificados como municipios saludables en sus diferentes categorías y reconocimiento de 2 mercados responsables con la salud, garantizando el fortalecimiento de espacios y prácticas saludables, mediante la implementación del Manual de Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables.
- Fortalecimiento de espacios de participación social en salud con la conformación de 958 mesas intersectoriales parroquiales, de esta manera se fomenta el derecho a la participación social en salud a la población, su capacidad de incidencia, para lograr una gestión pública participativa con equidad e inclusión social que proteja este derecho y fomente la corresponsabilidad en los espacios de participación social en salud.
- 226.138 gestantes atendidas y 478.876 menores de 24 meses atendidos como parte del cumplimiento del paquete priorizado, para prevenir y reducir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI).
- Identificación y captación efectiva de 5.369 gestantes y 8.832 niños y niñas menores de 2 años de edad, mediante la implementación de actividades extramurales en apoyo a los equipos de atención integral en salud – EAIS, para la inclusión al sistema de salud a fin de entregar las prestaciones del paquete priorizado en el marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.
- Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención y atención integral dirigidas a la primera infancia y a la salud materna, contribuyendo a la reducción de la desnutrición crónica infantil y al mejoramiento de las condiciones de salud de la población.
- Se brindaron 22.960 atenciones preventivas y de morbilidad a usuarios de pueblos y nacionalidades de zonas de difícil acceso, garantizando una atención respetuosa y culturalmente adecuada, que mejora el acceso a los servicios de salud en los territorios priorizados.
- En el marco de la estrategia Jóvenes en Acción, la Subsecretaría de Redes de Atención Integral en el Primer Nivel recibió la base de datos de 8.000 jóvenes participantes, quienes fueron asignados a establecimientos de salud según la realidad territorial. Los jóvenes desarrollaron actividades comunitarias orientadas a la promoción de la salud, campañas de sensibilización, identificación de necesidades locales y acompañamiento entre pares.

3.4 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud

Los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes en este objetivo estratégico son los siguientes:

- En el marco del Decreto Ejecutivo nro. 108 del 19 de agosto de 2025; Decreto Ejecutivo nro. 133 de 15 de septiembre de 2025; Acuerdo Ministerial nro. 00031-2025 de 18 de septiembre de 2025; y Resolución nro. MSP-MSP-2025-0003-R de 29 de septiembre de 2025, referentes a la compra centralizada y declaratoria de emergencia institucional para el aprovisionamiento de medicamentos, bienes estratégicos en salud y servicios conexos, se adquirieron 18.728.485 unidades de medicamentos de acuerdo a 3 enfoques asistenciales: i) Emergencias, UCI, quirófanos; ii) Tratamientos crónicos y ambulatorios y iii) Atención especializada; y 8.979.416 unidades de dispositivos médicos de uso general.
- 206 usuarios fueron beneficiados directamente a través de la optimización de los protocolos de atención, mediante la primera evaluación del servicio en los Centros Especializados en el Tratamiento del Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD) del Puyo, Libertadores y Pumamaqui, contando con la Cooperación internacional del Proyecto QALAT (*Garantía de calidad en el tratamiento de los trastornos por consumo de drogas en América Latina y el Caribe*).
- Implementación de un Banco de Leche Humana en el Hospital General Dr. Napoleón Dávila Córdova, ubicado en la provincia de Manabí, con una inversión de USD. 36.866,53. Esta intervención permitió fortalecer la atención neonatal y la promoción de la lactancia materna, beneficiando durante el año 2025 a un total de 13.493 usuarias, y alcanzando la recolección de 6.796 litros de leche humana donada, destinada a la alimentación de recién nacidos hospitalizados, especialmente prematuros o con bajo peso al nacer.
- La iniciativa conjunta con Angels ha posicionado a Ecuador a la vanguardia en la atención del Accidente Cerebrovascular (ACV) en Latinoamérica, en este contexto se recibieron 16 reconocimientos internacionales: 9 a servicios pre hospitalarios y 7 a hospitales¹ avalados por la World Stroke Organization (WSO) y la Sociedad Europea de Medicina de Urgencias (EuSEM). Se acreditaron 9 nuevos Hospitales como "Stroke Ready Centers" durante el año 2025, alcanzando un total de 40 centros acreditados a nivel nacional (17 del MSP).
- Se logró la certificación de 37.050 profesionales del Ministerio de Salud Pública en el manejo del ACV a través de la plataforma Angels, y se realizó la capacitación de 4.400 profesionales del Servicio de Salud Móvil en atención del Accidente Cerebrovascular (ACV).

¹ Eugenio Espejo, Pablo Arturo Suárez, Docente de Ambato, San Francisco del IEES, Hospital de lo Ceibos, Clínica Guayaquil

- Se equipó a 5 hospitales de referencia: Hospital Pediátrico Baca Ortiz, Francisco Icaza Bustamante, Hospital de Especialidades Portoviejo, Abel Gilbert Pontón y Especialidades Eugenio Espejo, con cabinas de flujo laminar para la preparación segura de medicamentos citostáticos, mediante la donación de la Organización Panamericana de la Salud, este equipamiento fortalece la capacidad hospitalaria para la preparación segura de quimioterapia.
- En 31 hospitales a nivel nacional se aplicó la herramienta de gestión de la calidad y seguridad del paciente, obteniendo un incremento del 87% de mejora en el último trimestre de 2025.
- Ecuador logró su reclasificación como quipos Médicos de Emergencia (EMT) Tipo 2 ante la OPS/OMS. Este reconocimiento certifica que el personal y la infraestructura móvil cumplen con estándares globales para atención quirúrgica y hospitalaria de emergencia.
- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a 4.943 equipos biomédicos de los establecimientos de salud, con una inversión aproximada de USD. 6 MM.
- Se adquirió 75.297 equipos biomédicos y 182 ítems de equipamiento médico con una inversión aproximada de USD. 41 MM.
- 5 establecimientos de salud: Especialidades Portoviejo, Pediátrico Francisco Icaza Bustamante, Especialidades Abel Gilbert Pontón, Pediátrico Baca Ortiz y Especialidades Eugenio Espejo, comprometidos en cumplir con los 39 criterios mínimos para garantizar la recepción de los medicamentos para cáncer infantil en el marco del proceso de ampliación de la cobertura contra el cáncer, a través de la Plataforma Global para acceso a Medicamentos para el Cáncer Infantil (GPACCM).
- Se protocolizó el contrato para el servicio de Contact Center para el agendamiento de citas médicas en establecimientos del primer nivel de atención para el período 2025 - 2026, este servicio permite optimizar la asignación de citas médicas, ampliar los canales de acceso para la ciudadanía mediante la línea telefónica 171 y mejorar la oportunidad de la atención en los establecimientos de salud.
- Se alcanzó el 100% de cobertura en la implementación de la Norma Técnica ESAMyN en 122 establecimientos de segundo y tercer nivel con atención de partos a nivel nacional, mediante un sistema permanente de seguimiento, monitoreo y autoevaluación, orientado a fortalecer la seguridad y calidad de la atención del binomio madre - hijo.
- Se consolidó la calidad técnica en la red pública con la Certificación de 20 Hospitales hasta el 2025 (*En el año 2025, 2 hospitales re certificados, 4 hospitales certificados con un total de 21.200 gestantes y recién nacidos beneficiarios*) bajo la normativa ESAMyN: 8 Hospitales Básicos, 8 Hospitales Generales y 4 Hospitales de Especialidades.

- Se implementó el seguimiento de la Estrategia *Near Miss Materno* en 35 hospitales estratégicos, fortaleciendo la vigilancia de la morbilidad materna extremadamente grave y promoviendo el aprendizaje institucional para prevenir muertes maternas evitables.
- Ecuador cuenta con Centros de Excelencia certificados por la Fundación Canguro de Colombia en los hospitales Isidro Ayora, Nueva Aurora “Luz Elena Arismendi” y Matilde Hidalgo de Prócel, incluyendo el primer centro ambulatorio del país en el Hospital Isidro Ayora, fortaleciendo la neuroprotección y supervivencia de recién nacidos prematuros.

3.5 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud

Los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes en este objetivo estratégico son los siguientes:

- Se fortaleció la prestación de servicios hospitalarios a través de la validación y designación de 11 médicos devengantes de Beca: 1 en imagenología para el Hospital General Martín Icaza; 1 en neurología para el Hospital General León Becerra; 2 en ginecología para el Hospital Básico de Chillanes y para el Hospital Luis Gabriel Dávila; 2 internistas para el Hospital Básico Playas y para el Hospital Juan Montalván Cornejo; 1 neurocirujano para el Hospital General Universitario; 1 ginecólogo oncólogo para el Hospital de Especialidades Portoviejo; 1 cirujano plástico para el Hospital Eugenio Espejo; 1 pediatra y 1 emergenciólogo para el Hospital Básico de Pelileo y 1 cirujano para el hospital General Marco Vinicio Iza.
- Se fortaleció la prestación de servicios hospitalarios a través de la validación y designación de 6 médicos rurales especialistas en: 1 internista para el Hospital Básico Baba, 1 pediatra para el Hospital Básico Cayambe; 1 nefrólogo para el Hospital Francisco de Orellana; 1 intensivista para el Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora; 1 imagenólogo para el Hospital Provincial General Julius Doepfner y 1 cardiólogo para el Hospital Provincial General San Vicente de Paúl.
- A través de cooperación internacional con el Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS), se implementó el Plan de espacios de la Sala Multisensorial para el Tratamiento del Trastorno del Espectro Autista (TEA) y la repotenciación del Taller de Órtesis del Centro Especializado en Rehabilitación Integral 5 ubicado en la ciudad de Cuenca, a través de la cual se fortaleció la capacidad instalada del establecimiento y ampliando la oferta de servicios de rehabilitación integral dirigida a personas con (TEA) y a usuarios que requieren aditamentos ortésicos, se registraron 3.156 atenciones especializadas en la Sala Multisensorial TEA y la elaboración de 382 aditamentos ortésicos.

- Se entregaron 3 ambulancias para fortalecer los servicios de salud de la Zona 5 (1 donada por Puentes y Calzadas y 2 por convenio con UNOPS).
- En respuesta a la emergencia en Los Ríos y Guayas Rural, se desplegaron 5 unidades móviles generales y 1 quirúrgica, que brindaron 12.354 atenciones.
- Se movilizó el Hospital Móvil nro. 1 desde Pedernales a Santa Rosa (El Oro) para reducir la lista de espera quirúrgica, brindando 25.492 atenciones en emergencias, 445 atenciones cirugías, y 58.936 determinaciones de laboratorio.
- Se ejecutaron 8.600 brigadas de atención en salud en territorio contando con 4.691 beneficiarios. Siendo las principales especialidades clínicas quirúrgicas ofertadas, tales como: Cirugía Plástica Reconstructiva, Oftalmología, Cirugía General y Traumatología y Ortopedia, en adultos y niños. Las provincias en las que se desarrollaron de manera prioritaria las actividades fueron: Pastaza, Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Guayas Pichincha, Manabí, Azuay, alcanzando 13.296 comunidades a nivel nacional. Como resultado de estas intervenciones se realizaron 218.334 atenciones de salud, se aplicaron 72.393 vacunas y se desarrollaron 17.554 actividades de promoción de la salud.
- En el marco del fortalecimiento de la atención neonatal y del acceso oportuno a intervenciones preventivas de alto impacto, el Ministerio de Salud Pública alcanzó durante el año 2025 una cobertura del 90,48% en el Tamizaje Metabólico Neonatal en los establecimientos de salud del MSP.
- Se realizaron 1.184.764 tamizajes de detección temprana orientados a prevenir discapacidad y alteraciones en el desarrollo infantil. Los tamizajes ejecutados corresponden a: Reflejo rojo pupilar: 237.261; Visual: 167.110; Neurodesarrollo: 651.046 y Auditivo: 129.347.
- Ecuador ha realizado una inversión histórica en equipamiento especializado, gracias a un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta iniciativa ha permitido adquirir, instalar y poner en funcionamiento 161 equipos de alta precisión, que se han distribuido estratégicamente por todo el país. Entre ellos se encuentran 45 equipos de potenciales evocados auditivos, 29 cabinas audiométricas, 37 audiómetros, 29 campímetros y 21 electromiógrafos. Se estima que esta intervención beneficiará a 350.000 personas cada año, garantizando un acceso justo a servicios de salud especializados y reafirmando nuestro compromiso con el bienestar integral de todos los ecuatorianos.
- Durante el año 2025 se registraron 13.763.227 atenciones por primera consulta, frente a una población proyectada de 18.103.660 habitantes, lo que representa una cobertura del 76,02% de la población.

- Se fortaleció la capacidad operativa del proceso de calificación de discapacidad mediante la ampliación de los equipos calificadoros a nivel nacional, pasando de 103 equipos en 2024 a 110 equipos en 2025, a través de la apertura de 7 nuevos equipos calificadoros. Como resultado de esta gestión, 168.414 personas fueron calificadas o recalificadas, mejorando el acceso de la población a los procesos de reconocimiento de discapacidad y a los beneficios sociales asociados.
- Se receptaron 3.745 solicitudes de importación, de las cuales 2.219 fueron autorizadas, facilitando el acceso a medios de movilidad y ayudas técnicas que contribuyen a mejorar la autonomía y calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Se realizó la entrega de 16.907 ayudas técnicas de movilidad, autocuidado, órtesis, prótesis y dispositivos auditivos a 15.065 beneficiarios a nivel nacional.
- Fortalecer las capacidades resolutivas institucionales de manejo de cadáveres y piezas anatómicas en las zonas 5 y 8. Provincias del Guayas rural, Los Ríos, Santa Elena Bolívar y Galápagos, así como la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, a través de profesionales de la salud capacitados.
- Adquisición de 75.297 equipos biomédicos /mobiliario clínico para los establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención. Se adquirieron de manera centralizada 182 ítems correspondientes a equipamiento médico. Fortalecimiento de la cobertura de las prestaciones de servicios de salud, con el fortalecimiento de servicios de atención hospitalaria.

3.6 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 6: Incrementar la investigación en salud

Los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes en este objetivo estratégico son los siguientes:

- Se aprobaron 20 comités de ética a nivel nacional, de los cuales 14 corresponden a Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) y 6 a Comités de Ética Asistenciales para la Salud (CEAS). Estos se suman a los comités aprobados en años anteriores de gestión, alcanzando un total de 59 comités de ética aprobados a nivel nacional hasta la fecha. La actividad investigativa reportada por los CEISH, en el año 2025 registró un total de 3.006 investigaciones, evidenciando el papel de estos comités en la evaluación, supervisión y garantía del cumplimiento de principios éticos en la investigación desarrollada en el país.

- Se fortaleció las competencias del equipo técnico e investigadores que forman parte del ecosistema de los ensayos clínicos, mediante 2 programas de capacitación sobre la regulación y desarrollo de estos estudios, en las cuales participaron 47 servidores públicos, de la ARCSA, INSPI y MSP, así como 12 investigadores, 15 miembros de los comités de ética de investigación en seres humanos, entre otros.
- Se promovió la difusión científica generada a nivel nacional, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad editorial y el fortalecimiento de los procesos de indexación, a través de la evaluación de las revistas científicas en salud indexadas en la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe (LILACS)
- Se fortaleció la promoción de la toma de decisiones informada por evidencia científica mediante la elaboración de 56 productos técnicos especializados, entre los que se incluyen 14 Informes Rápidos de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (IRETS), 12 Informes de Síntesis de Evidencia Científica (ISEC), 3 Informes de Síntesis de Evidencia Científica con Impacto Presupuestario (ISECIP), 15 Análisis de Impacto Presupuestario (AIP) y 12 Informes de Impacto Social, Ético y Organizacional (ISEO). Estos productos constituyeron insumos técnicos clave para el análisis y la toma de decisiones en diferentes instancias del Ministerio de Salud Pública, apoyando la evaluación de tecnologías sanitarias de alto impacto clínico y económico, especialmente en enfermedades raras y catastróficas.
- Se generaron 80 informes especializados que actúan como instrumentos de gobernanza basados en evidencia, permitiendo a la autoridad sanitaria optimizar la asignación de recursos finitos y priorizar inversiones de alto valor terapéutico. Al articular criterios económicos con necesidades clínicas - especialmente en patologías de alta complejidad como la Enfermedad Renal Crónica (ERC), no solo asegurando la eficiencia operativa inmediata, sino que blinda la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, transformando cada dólar invertido en un activo de bienestar y cobertura universal para la población ecuatoriana.
- Elaboración, actualización y puesta a disposición de 9 visualizadores de información en salud, accesibles para la ciudadanía a través de la página institucional del Ministerio de Salud Pública del Ecuador disponible en: <https://www.salud.gob.ec/salud-en-cifras/>. Lo cual permite fortalecer la transparencia institucional y el acceso público a la información del sector salud, facilitando a la ciudadanía, investigadores y tomadores de decisiones la consulta oportuna de datos estadísticos confiables, lo que contribuye a mejorar el análisis de la situación de salud, la formulación de políticas públicas y la planificación basada en evidencia.

3.7 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

Los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes en este objetivo estratégico son los siguientes:

- Contribución a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2024 -2025 mediante la elaboración de insumos técnicos que fortalecieron los procesos de planificación y gestión estratégica del sector salud, permitiendo alinear las acciones institucionales del Ministerio de Salud Pública con las prioridades nacionales, optimizar el uso de los recursos públicos y apoyar la toma de decisiones orientadas a mejorar la eficiencia institucional en beneficio de la población a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la articulación entre planificación institucional y programación presupuestaria, permitiendo viabilizar de manera oportuna las acciones institucionales en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y el proceso de compra centralizada de medicamentos, dispositivos médicos y bienes estratégicos.
- Optimización de los procesos de planificación operativa y financiera, mediante la gestión del Plan Operativo Anual y la coordinación técnica con las áreas financieras para la validación presupuestaria en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF).

Así también, gestiones que permitieron:

- Garantía del cumplimiento del marco normativo y de las disposiciones institucionales, asegurando la coherencia entre la planificación, la asignación de recursos y la ejecución de acciones estratégicas del sector salud.
- Fortalecimiento de la transparencia y trazabilidad en la gestión institucional, a través de la alineación de los instrumentos de planificación con los mecanismos de gestión financiera del Estado.
- Contribución a la capacidad institucional de respuesta frente a la emergencia sanitaria, mediante la disponibilidad oportuna de instrumentos de planificación y financiamiento que respaldaron la toma de decisiones estratégicas.
- Fortalecimiento de la eficiencia institucional con un monitoreo ágil y óptimo de la ejecución presupuestaria que garantiza la alineación estratégica entre los recursos financieros y los objetivos operativos, mediante la actualización de los instrumentos técnicos de seguimiento a la ejecución de la planificación institucional conforme el clasificador presupuestario y planes establecidos por el ente rector de la planificación nacional.

- Al estandarizar la información bajo los lineamientos oficiales, se optimiza la rendición de cuentas y se fortalece la toma de decisiones.
- La evaluación del Plan Estratégico Institucional 2024 del Ministerio de Salud Pública ha permitido fortalecer los procesos de planificación institucional y generar insumos técnicos para la toma de decisiones. A través de este proceso se evidenció el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores asociados a los Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales se encuentran orientados a mejorar el acceso, la calidad y la oportunidad en la prestación de los servicios de salud para la población.
- Se fortaleció el sistema institucional de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, mediante la implementación de herramientas de monitoreo, la estandarización de mecanismos de control y la coordinación con las unidades administrativas responsables del Ministerio de Salud Pública. Esta gestión permitió mejorar el seguimiento y control de la información, verificar los medios de cumplimiento reportados y generar insumos para la toma de decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la mejora continua en la administración pública.
- Se procedió a organizar y transparentar la oferta institucional de servicios, brindando a la ciudadanía mayor claridad sobre requisitos, procedimientos y tiempos de atención, facilitando el acceso a los servicios y reduciendo posibles retrasos. Así, en 2025 se mejoró la gestión institucional al simplificar la oferta a 31 servicios y 59 trámites, frente a 41 servicios y 69 trámites en 2024.
- Una vez definido los servicios y trámites del MSP, se realizó la evaluación de la percepción del usuario de los servicios institucionales, la cual evidenció un incremento del indicador *“Porcentaje de satisfacción de la calidad de los servicios”* a un nivel del 87,58%.
- Mejora de trámites priorizados: se redujeron 30 días término en la *“Entrega de Ayudas Técnicas para Personas con Discapacidad”* y se incrementó su eficiencia operativa del 8% al 20%. Igualmente, se incrementó su satisfacción del usuario del 88% al 90%. Por otro lado, se incrementó el valor agregado del trámite de *“Entrega de la confirmación de régimen de medicamentos”*, del 19% al 27%.
- A través de la Plataforma Gob.EC se habilitó el acceso en línea al trámite *“Emisión del registro de directivas de organizaciones sociales”*. Se simplificó el proceso y se redujeron los costos administrativos del trámite de *“Entrega de la Resolución de Notificación del Registro de Precios para Medicamentos del Régimen Liberado”*.

Estas acciones de simplificación de trámites contribuyeron a optimizar la gestión institucional, mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y fortalecer la transparencia en la atención a la ciudadanía.

- Implementación Nuevo Modelo Desconcentrado: Se diseñó el Nuevo Modelo de Presencia Institucional en territorio del Ministerio de Salud Pública, que contó con la validación técnica, presupuestaria y normativa de los entes rectores correspondientes. Este nuevo esquema será implementado a través de 24 Direcciones Provinciales y 129 Oficinas Técnicas, contemplando las características geográficas y de accesibilidad particulares propias de cada provincia, garantizando una gestión más cercana, eficiente y orientada a mejorar la atención a la ciudadanía.
- Incremento en el porcentaje de participación para la medición de Clima Laboral: Con la aplicación de una adecuada Medición del Clima y Cultura Organizacional se consiguió identificar las áreas en las que la Institución debía aplicar estrategias de mejora en el ambiente laboral. A través de esto, se obtuvo una mayor identificación con la misión institucional y se despertó una cultura de servicio público encaminado a una atención más eficiente y de mayor calidad.
- Documentación de Procesos: La Gestión de Procesos, Servicios, Mejora Continua y Cultura Organizacional en el 2025 documentó y/o actualizó 72 subprocesos, lo que permitió que la ciudadanía acceda a servicios del Ministerio de Salud Pública más organizados, ágiles y de mejor calidad.
- Mejora en el Desempeño Institucional: El fortalecimiento de la gestión del Ministerio de Salud Pública, conlleva que la ciudadanía reciba servicios de salud más eficientes, oportunos y de mayor calidad, lo cual se encuentra evidenciado por el hecho de que se alcanzó el 87,46% de cumplimiento de los indicadores institucionales que evalúan la gestión, los procesos y los servicios.
- El Programa de Auditoría de Calidad de Procesos permitió mejorar la gestión institucional para que la ciudadanía reciba servicios de salud más eficientes y de mejor calidad.
- El presupuesto codificado a nivel nacional para el año 2025, fue de USD. 2.767.383.317,28, alcanzando una ejecución de USD. 2.619.043.054,45, la misma que representa el 94,64% del presupuesto codificado. Respecto al gasto corriente, el presupuesto codificado fue de USD. 2.600.287.294,63, del cual se ejecutó el 95,62%.
- Para gastos de inversión el presupuesto codificado fue de USD. 167.096.022,65, alcanzando una ejecución del 79,41%, el mismo que corresponde a USD. 132.689.668,94.
- Por otro lado, los recursos asignados para Medicamentos e Insumos Médicos fueron de USD. 408.428.769,73 del cual se ejecutaron USD. 352.123.196,00 representando el 86,21%, en el caso de los Gastos Operativos y Administrativos los recursos asignados

fueron de USD. 245.195.830,81 ejecutándose el 85,33%, correspondientes a USD. 209.226.162,94.

- En Gastos en Limpieza, Lavandería, Seguridad y Alimentación los recursos asignados fueron USD. 113.601.600,32 de los cuales se ejecutaron USD. 110.436.835,02 que representan el 97,21%.
- 35 familias beneficiadas con la suscripción de escrituras para la regularización de predios de asentamientos humanos en propiedades del Ministerio de Salud Pública ex hacienda Atucucho.
- Transferencia a título gratuito de 13 vehículos sin uso, mediante un Contrato de Donación entre el Ministerio de Salud Pública y la Fundación “Héroes de Vida”.
- 1.491 nuevas vinculaciones de profesionales de salud en el 2025, para garantizar la cobertura en los establecimientos de salud, con un total de 78.113.
- 16.419 trabajadores beneficiados con la firma del Décimo Primer Contrato Colectivo entre el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Trabajo y la Organización Sindical Única Nacional de Trabajadores del MSP (OSUNTRAMSA).
- 132 servidores se capacitaron en temáticas alineadas a los objetivos estratégicos institucionales.
- En el marco del “año rural de salud” 5.247 profesionales de tercer nivel vinculados a los hospitales del país
- A través del Comité Académico de Becas y Devengación, quien gestiona y realiza todas las acciones para los movimientos y novedades de permanencia de los profesionales de salud, en este sentido a nivel nacional se cuenta con 223 Profesionales Devengantes de Beca vinculados, y 3.498 internos rotativos
- Medicamentos para el tratamiento del Cáncer infantil (557.542 medicamentos); medicamentos antimaláricos (10.000 medicamentos), para el tratamiento de la criptococosis (250 kits), para el tratamiento de la enfermedad de Hansen -Lepra- (660 medicamentos); Kits de parto, (2049 insumos establecidos en el Kit que incluye Gesto gramas, Cintas obstétricas), establecidos en el Manual de Articulación de prácticas de parteras y parteros ancestrales tradicionales, por parte de la Representación de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en Ecuador.

- Sueros anti-escorpión para el tratamiento urgente de pacientes infantiles con picadoras de alacrán, por parte de varios Gobiernos de América del Sur como Perú, Bolivia, Argentina (118 dosis).
- Donación, instalación y puesta en funcionamiento de 2 equipos de mamografía para el Hospital Enrique Garcés y el Hospital Básico Guido Alfonso Díaz de Catacocha, por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA.
- I Reunión de la Comisión Especial de Salud en la Amazonía (CESAM) del Organismo del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Este espacio técnico - político tuvo como objetivo coordinar esfuerzos entre los países miembros, para fortalecer los sistemas y servicios de salud en la región amazónica, promover la vigilancia epidemiológica transfronteriza, impulsar el intercambio de buenas prácticas y facilitar la implementación de políticas públicas que garanticen el derecho y el acceso a la salud de las comunidades amazónicas.
- Taller de programa IDASH organizado con el apoyo de la Universidad de Washington, en colaboración con los CDC, se realizó en Quito del 17 al 28 de noviembre de 2025. Durante dicho taller se presentaron conocimientos en diversas áreas de la informática y la ciencia de datos, aplicadas a la salud pública.
- En 2025 el Ecuador asumió la Presidencia Pro Tempore de la CESAM. A través de esta Presidencia el Ecuador busca fortalecer el compromiso del país con la cooperación regional en materia de salud y subraya la importancia de una respuesta articulada y sostenible ante los desafíos sanitarios que enfrentan las poblaciones amazónicas.
- Visita del Buque - Hospital "USNS-COMFORT" de la Armada de los Estados Unidos en julio de 2025, a Manta, Manabí. El cual brindó atención gratuita a la ciudadanía, mediante una Brigada Médica de atención clínica y quirúrgica, con más de 2.700 atenciones médicas y 48 cirugías.
- Dotación de internet para establecimientos del Primer Nivel de Atención de Salud: 1.435 establecimientos de salud cuentan con conectividad permanente a internet. Esta acción permitió mejorar el seguimiento de los controles de salud de mujeres embarazadas y de niñas y niños menores de dos años, facilitando el registro oportuno de la información y fortaleciendo la atención en los establecimientos de salud, lo que contribuye a la implementación de las estrategias nacionales orientadas a prevenir y reducir la desnutrición infantil en el Ecuador.

- Implementación de la replicación de las bases de datos de los sistemas PRAS y SNI: Se implementaron mecanismos de replicación de bases de datos que fortalecen la disponibilidad, seguridad y continuidad operativa de los sistemas de información del Ministerio de Salud Pública.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Centro de Datos del Ministerio de Salud Pública: Implementación de equipamiento y soluciones tecnológicas que fortalecen el procesamiento de aplicaciones, almacenamiento de información y gestión de respaldos, mejorando la disponibilidad y continuidad de los sistemas institucionales, con el fin de mejorar las capacidades del Centro de Datos del Ministerio de Salud Pública.
- Potenciamiento tecnológico del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo.: Incorporación de un servidor de alto rendimiento para mejorar el procesamiento de datos y fortalecer la capacidad tecnológica del hospital.
- Gestión técnica en proceso de mediación con Correos del Ecuador: El Ministerio de Salud Pública desarrolló mesas técnicas interinstitucionales dentro del proceso de mediación relacionado con servicios prestados por Correos del Ecuador, con el objetivo de analizar y depurar valores pendientes. Como resultado de estas gestiones, se suscribió un acta de acuerdo parcial que permitió cerrar favorablemente el proceso de mediación y lograr la condonación de intereses. Del valor total de USD. 891.394,95, la institución efectuó el pago de USD. 316.628,22, generando un ahorro para el Estado de USD. 574.766,73.
- Suscripción del Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y el Comité Internacional de la Cruz Roja No. 00003-2025, para el fortalecimiento de la provisión de servicios de salud en los Centros de Privación de la Libertad.
- Suscripción del Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y la Fundación Internacional "Children International" No. 00002-2025: Reducción de los índices de desnutrición severa y moderada en 33.000 niños, niñas de Quito y Guayaquil.
- Suscripción del Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional No. 00006-2025
- Suscripción del Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y la Fundación Ayuda en Acción No. 00007-2025
- Suscripción de Convenios Específicos de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y las Instituciones de Educación Superior

- Suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) No. 00032-2025
- Suscripción del Contrato de Donación entre el Ministerio de Salud Pública y la Fundación “Héroes de Vida” No. 00353-2025: Donación de 13 vehículos que se encontraban en desuso del parque automotor del MSP
- Acuerdo Interministerial nro. 00079-A-2025 Directrices para la vinculación de profesionales de la salud de la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas, bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales en el régimen de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria: dirigidas para la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas en donde laboran profesionales de la salud de atención directa.
- Acuerdo 00076-2025, mediante el cual se emite el Instructivo para operativizar el Reglamento para el Cumplimiento del Año de Salud Rural de Servicio Social en la Red Pública Integral de Salud (RPIS).
- Mediante la gestión de pago a becarios del programa de becas 2025 para el Fortalecimiento del Talento Humano en Salud se realizó el pago de USD. 10.637.881,18 correspondiente al monto de arrastre de 508 becarios.
- Se realizó la distribución de plazas para 11.218 estudiantes de las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia y Nutrición para el desarrollo del Programa de Internado Rotativo en el SNS de las cohortes mayo y septiembre 2025 - 2026, que equivale a un monto de USD. 75.944.793,60.
- Se planificaron 3.246 partidas de nombramientos provisionales de profesionales de la salud para la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas, en el marco de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, garantizando la continuidad en la prestación de la atención en salud.

4 Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas

A continuación, se muestra la información registrada en las tablas del Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

4.1 Tabla 1

4.1.1 DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	1760001120001
INSTITUCIÓN:	Ministerio de Salud Pública
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Función Ejecutiva
SECTOR:	Social
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Central (UDAF)
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Quitumbe
DIRECCIÓN:	Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Avenida Quitumbe Ñan y Avenida Amaru Ñan
EMAIL:	gabriela.analuisa@msp.gob.ec
TELÉFONO:	02-381-4400
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.salud.gob.ec

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.2 Tabla 2

4.2.1 REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Gabriela Patricia Analuisa Simbaña
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Analista de Administración de Caja - Tesorería 3

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.3 Tabla 3

4.3.1 RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Carmen Elizabeth Estacio Herrera
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01 de febrero de 2026

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando nro. MSP-MSP-2026-0044-M
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.4 Tabla 4

4.4.1 RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Héctor Nicolay Jiménez Suárez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Seguimiento, Evaluación y Control
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01 de febrero de 2026

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando nro. MSP-MSP-2026-0044-M
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.5 Tabla 5

4.5.1 PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 Enero 2025
FECHA DE FIN:	31 Diciembre 2025

Fuente: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.6 Tabla 6

4.6.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE1 Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	Objetivo Estratégico
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE6 Incrementar la investigación en salud	Objetivo Estratégico
OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Objetivo Estratégico

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025

4.7 Tabla 7

4.7.1 COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
Planta Central	1

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2025

Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.8 Tabla 8

4.8.1 COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONA 1	20	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS
ZONA 2	9	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA
ZONA 3	18	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA
ZONA 4	23	MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
ZONA 5	30	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RÍOS, BOLÍVAR, GALÁPAGOS
ZONA 6	6	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONA 7	25	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE
ZONA 8	14	DISTRITO METROPOLITANO DE GUAYAQUIL, DURAN, SAMBORONDON
ZONA 9	15	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2025

Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.9 Tabla 9

4.9.1 COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° UNIDADES	N° USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
COORDINACIÓN ZONAL 01	283	3.134.932	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS	1.148.591	1.986.302	39	16.784	2.329.142	160.894	310.660	317.452	https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/
COORDINACIÓN ZONAL 02	130	1.515.316	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA	560.311	955.001	4	6.051	1.032.788	50.172	410.695	15.610	
COORDINACIÓN ZONAL 03	271	2.905.849	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA	1.063.847	1.841.995	7	9.668	2.262.777	72.065	552.181	9.158	
COORDINACIÓN ZONAL 04	237	3.149.670	MANABI, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1.156.114	1.991.607	1.949	362.289	2.510.551	248.272	4.064	24.494	
COORDINACIÓN ZONAL 05	296	4.031.245	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RIOS, BOLIVAR, GALÁPAGOS	1.428.118	2.603.094	33	377.443	3.223.753	312.592	98.985	18.472	
COORDINACIÓN ZONAL 06	281	2.645.089	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO	994.777	1.650.288	24	9.721	1.986.254	115.966	525.624	7.524	
COORDINACIÓN ZONAL 07	303	2.340.273	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE	875.146	1.465.092	35	8.833	2.121.415	107.860	88.679	13.486	
COORDINACIÓN ZONAL 08	129	1.936.511	DURAN, SAMBORONDON	683.636	1.252.850	25	102.165	1.678.183	104.980	5.661	45.522	
COORDINACIÓN ZONAL 09	149	2.882.555	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	987.434	1.895.092	29	16.042	2.365.265	421.134	37.001	43.113	

Fuente: PRAS + RDACAA 2.0 Base establecimientos de salud Geosalud 2025.

Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.10 Tabla 10

4.10.1 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Lineamientos de campañas de vacunación y esquema regular	Se ha intervenido con todos los biológicos en pueblos y nacionalidades	Se garantiza el derecho del acceso a la salud
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Manual de articulación de prácticas y saberes parteras y parteros ancestrales tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> - 2.828 partera/os ancestrales tradicionales identificados - 1.410 cuentan con reconocimiento institucional como partera/os articuladas al MSP - Entrega de 1.230 kits de parto limpio a parteras/os articulados al MSP 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la implementación del enfoque intercultural en el Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento de las Agendas Nacionales para la Igualdad - Promueve la integración y el diálogo entre la medicina ancestral tradicional y el sistema de salud, fortaleciendo el reconocimiento de las prácticas tradicionales vinculadas al cuidado de la salud materna y neonatal. - Orienta procesos de articulación que permiten avanzar hacia modelos de atención culturalmente pertinentes, respetuosos de las cosmovisiones y conocimientos de los pueblos y nacionalidades
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Guía Técnica para la Atención del Parto Culturalmente Adecuado	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura: 168 salas de parto con el 100% de adecuación para la atención del parto en libre posición con pertinencia intercultural - Cobertura: 73,86% de partos atendidos en libre posición - Acompañamiento: 86,72% de partos normales con acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce e integra prácticas ancestrales (libre posición, uso de medicina ancestral tradicional, acompañamiento de parteras) en la atención del parto - Reduce la brecha de acceso y calidad en la atención para mujeres de pueblos y nacionalidades, que tienen mayores tasas de mortalidad materna y violencia obstétrica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Normativa de diagnóstico, prevención, atención, tratamiento y seguimiento en VIH cuentan con este enfoque	Se ha ofertado la prueba de VIH en pueblos y nacionalidades	Acceso al diagnóstico y vinculación al tratamiento de forma oportuna, asegurando el derecho a la salud de las personas de pueblos y nacionalidades

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Implementación de estrategias de prevención en VIH, con énfasis en la Profilaxis pre Exposición	Oferta y acceso de la estrategia de PrEP en la población en general, dentro de ella la población adolescente y joven	Fortalecer la prevención en la población en general, con énfasis en población adolescente y joven, evitando nuevos casos de VIH, a través del acceso de esta estrategia
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Manual de Buenas Prácticas en la Atención Integral de Salud a personas de las diversidades sexo-genéricas (LGBTIQ+)	Inclusión del enfoque de género, derechos humanos e igualdad para la atención integral en salud a las personas de las diversidades sexo genéricas	Normativa enfocada en la inclusión, protección de derechos humanos y erradicación de violencia contra la población LGBTIQ+
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Estrategia Nacional de Servicios de Salud Inclusivos	- 1.169 establecimientos del primer nivel monitoreados en el marco de la Estrategia Nacional de Servicios de Salud Inclusivos - 660.114 usuarios internos y externos sensibilizados en el marco de derechos humanos en salud	Fortalece la sensibilización para la atención integral de poblaciones con diversidades sexo-genéricas, personas en situación de movilidad humana, personas que ejercen el trabajo sexual
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres y Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020 - 2030	- 14.178 notificaciones de casos de presunta violencia de género y graves violaciones a los derechos humanos reportados - 491 mujeres víctimas de violencia de género reciben atención integral en los servicios de salud de Frontera Norte - 20.616 actividades de sensibilización para usuarios y usuarias en rutas de atención a víctimas de violencia de género, impartidos a 238.051 usuarias/os de las salas de espera - 67.052 funcionarios públicos capacitados en la Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género - 8.297 mujeres víctimas de violencia de género reciben atención integral en los servicios de salud en todos los	Contribuye de manera directa y estratégica a la agenda de igualdad de género a través de varios mecanismos: 1.- Visibilización de la Violencia como Obstáculo para la Igualdad 2.- Promoción de Derechos Humanos y Equidad 3.- Transformación Cultural y Social 4.- Empoderamiento de las Mujeres 5.- Intersectorialidad con Perspectiva de Género 6.- Generación de Políticas y Programas con Enfoque de Igualdad

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
			establecimientos de salud del MSP	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Atención integral y tratamiento en VIH conforme a la normativa vigente	Acceso a la atención integral y tratamiento en VIH a las personas que se encuentran en situación de movilidad	Acceso a la atención y tratamiento en VIH gratuito, como derecho a la salud
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Acuerdo Ministerial nro. 00004934	100% de los profesionales entrevistados en los establecimientos de salud de las Zonas 1, 2, 3, 6, 7 y 9 conocen y aplican el AM 00004934	Determina el proceso administrativo para garantizar la atención en salud de la población independiente de su condición migratoria
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	15.830 profesionales de salud capacitados sobre "Derecho a la Salud en Contextos de Movilidad Humana"	Garantiza la plena vigencia, protección integral y restitución de los derechos de las personas en contexto de movilidad humana

Fuente: Viceministerio de Gobernanza de la Salud
 Elaboración: Viceministerio de Gobernanza de la Salud

4.11 Tabla 11

4.11.1 PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	N/A
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	N/A

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión

4.12 Tabla 12

4.12.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI	1	https://drive.google.com/drive/folders/1aQfV3ctz509PDfZFr0GyJjB0nSsNOd9D?usp=sharing
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

Fuente: Dirección Nacional de Participación Social en Salud
 Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

4.13 Tabla 13

4.13.1 MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	SI	1.925 Comités Ciudadanos Locales de Salud	https://drive.google.com/drive/folders/111jJ78nCIhfpVx8TcJLMerdPosrkorai?usp=sharing

Fuente: Dirección Nacional de Participación Social en Salud
 Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

4.14 Tabla 14

4.14.1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación mediante memorando nro. MSP-MSP-2026-0044-M de 01 de febrero de 2026	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/BAaltIblEmkfd8p
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Solicitud de Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas Institucional mediante memorando nro. MSP-CGPGE-2026-0139-M de 02 de marzo de 2026	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/A1unsGefm dKfg0m
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:			
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS			
FASE 2	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES			
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 3	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS			
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL			
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

Fuente: Archivos de la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control y Dirección Nacional de Participación Social en Salud

4.15 Tabla 15

4.15.1 DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

Fuente: Evento de rendición de cuentas 2024
 Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

4.16 Tabla 16

4.16.1 INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

Fuente: Evento de Rendición de cuentas 2024
 Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

4.17 Tabla 17

4.17.1 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTOS	MINUTOS
Radio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Televisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medios digitales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa
 Elaboración: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

4.18 Tabla 18

4.18.1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.salud.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.salud.gob.ec/transparencia/

Fuente: Dirección de Gestión Documental y Atención al Usuario
 Elaboración: Dirección de Gestión Documental y Atención al Usuario

4.19 Tabla 19

4.19.1 PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/adf7Z6Q5I3ouKE2
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/adf7Z6Q5I3ouKE2

Fuente: Plan Operativo Anual de Gasto Permanente y no permanente 2025
Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión

4.20 Tabla 20

4.20.1 EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTA LES PLANIFICADOS	TOTA LES CUMPLIDOS			
Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	30.1	Este indicador permite medir el número de documentos normativos (DN) contemplados en la Agenda Regulatoria del periodo en curso, expedidos al marco de la metodología y la normativa vigente	Número de documentos normativos expedidos, contemplados en Agenda Regulatoria, que cumplen la metodología para elaborar documentos normativos en salud	43	29	67,44%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2025 es de 43 documentos normativos expedidos, contemplados en Agenda Regulatoria, al respecto, se obtuvo un 67,44% de cumplimiento	Se logró únicamente socializar 29 documentos normativos respecto a los 43 documentos planificados. En tal sentido, los factores que contribuyeron al retraso en el cumplimiento de la meta planificada son las solicitudes extemporáneas de inclusión de normativas derivadas de necesidades institucionales, así como el proceso de transición debido al cambio de autoridades en el presente ejercicio fiscal

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTA LES PLANIFICADOS		TOTA LES CUMPLIDOS				
Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	31.4	Este indicador permite medir el número total de menores de 1 año que ha recibido la tercera dosis de la vacuna contra el neumococo, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario, en un periodo determinado	Porcentaje de cobertura tercera dosis de vacuna contra el neumococo en menores de un año	88,04 %	76,10 %	86,44%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2025 es de 88,04% y se obtuvo un cumplimiento del 76,10% por lo que el avance acumulado fue del 86,44%	Se aplicaron 197.235 dosis para la tercera vacuna contra el neumococo, lo cual permite mejorar la calidad de vida de la población de niños menores a 1 año	
	31.5	Este indicador permite medir el número total de menores de 1 año que ha recibido la segunda dosis de la vacuna contra rotavirus en un periodo determinado	Porcentaje de cobertura de segunda dosis de vacuna contra rotavirus en menores de un año	81,28 %	76,50 %	94,12%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2025 es de 81,28% y se obtuvo un cumplimiento del 76,50%, por lo que el avance acumulado correspondiente es del 94,12%	Se aplicaron 198.261 dosis de la segunda vacuna contra rotavirus, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población de niños menores a 1 año	
	31.6	Este indicador permite medir el número total de niños de 1 año (entre 12 y 23 meses) que ha recibido la segunda dosis de la vacuna triple viral (contra el sarampión, la rubéola y la parotiditis)	Porcentaje de cobertura segunda dosis de vacuna triple viral en niños de 1 año (12-23 meses)	82,21 %	78,90 %	95,97%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2025 es de 82,21% y se obtuvo un cumplimiento del 78,90%, por lo que el avance acumulado fue del 95,97%	Se aplicaron 206.377 dosis de la segunda vacuna triple viral SRP permitiendo mejorar la calidad de vida de la población de niños desde los 12 a los 23 meses	
Incrementar la promoción de la salud en la población	32.2	Este indicador permite medir el total de atenciones por	Cobertura de atenciones de asesoría en planificación	85,60 %	22,20 %	25,93%	Se ha alcanzado una cobertura del 22,20% sobre	Se realizaron 228.184 atenciones de asesoría en planificación familiar,	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
		primera consulta de prevención en asesoría de planificación familiar en la población de 20 a 49 años (hombres y mujeres) en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del MSP	familiar en la población de 20 a 49 años en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del Ministerio de Salud Pública				la meta planificada y un avance acumulado de 25,93%.	sobre una población proyectada de 1'029.961. Lo cual permite el acceso y la cobertura de los servicios de planificación familiar preventiva	
Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	33.2	Este indicador permite medir el total de Entidades Operativas Desconcentradas del MSP, que disponen de medicamentos vitales, esenciales y no esenciales contenidos en la Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos-CNMB	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos contenidos en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos – CNMB en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública - MSP	70%	59%	84,29%	La meta planteada es del 70%, y se ha alcanzado un resultado del 59%, por lo que el avance al período es de 84,29%	El porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos en los establecimientos del MSP, fue del 59% por lo cual se ha mejorado la prestación de servicios de salud, para que los usuarios tengan acceso a medicamentos	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTA LES PLANIFICADOS	TOTA LES CUMPLIDOS			
Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	34.4	Este indicador permite medir el total de neonatos tamizados en establecimientos de Salud del MSP, expresado como porcentaje de la proyección de nacidos vivos, en un periodo de tiempo determinado	Cobertura de tamizaje metabólico neonatal en establecimientos de salud del MSP	92,36 %	83,57 %	90,48%	Se obtuvo un porcentaje del 83,57% en la tamización a niños y niñas a nivel nacional, lo que representa un avance del 90,48% respecto a la meta planificada	Se tamizaron 188.509 niños y niñas a nivel nacional, gracias al trabajo desarrollado por el equipo de tamizaje metabólico neonatal, lo cual permite mejorar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud
	34.5	Este indicador permite medir el total de las atenciones por primeras consultas preventivas por control de salud de niñas/o	Cobertura de control de niño sano en menores de 5 años	70%	46,78 %	66,83%	Se ha dado un cumplimiento del 46,78% en relación a la meta planificada, con lo cual el avance acumulado corresponde al 66,83%	Se realizaron 624.553 primeros controles de salud a niños y niñas menores de 5 años, sobre 1'335.085 menores de 5 años a nivel nacional, permitiendo ampliar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud
	34.6	Este indicador permite medir el total de mujeres embarazadas de 10 a 49 años que asisten a consultas preventivas primeras por control prenatal durante el primer trimestre de embarazo	Cobertura de control prenatal durante el primer trimestre del embarazo	44,90 %	49,19 %	109,55%	Se ha dado un cumplimiento del 49,19% en relación a la meta planificada, con lo cual se tiene un avance acumulado del 109,55%.	Se han realizado 121.282 consultas preventivas de primeros controles prenatales durante el primer trimestre del embarazo a gestantes, sobre 246.545 gestantes a nivel nacional, lo cual permite mejorar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud
Incrementar la investigación en salud	35.2	Este indicador permite medir el número de informes de evaluación de comités de	Porcentaje de Comités de Ética de investigación en seres humanos y	100%	100%	100%	Se cumplió el 100% de la meta planificada	Se logró medir y cumplir con el 100% (es decir 32 informes) de evaluación de comités de ética de investigación en los

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTA LES PLANIFICADOS	TOTA LES CUMPLIDOS			
		ética de investigación en seres humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistencial para la Salud	asistenciales evaluados en el tiempo establecido					seres humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistencial para la Salud (CEAS) en el 2025, para incrementar la investigación en salud

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.21 Tabla 21

4.21.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTE	51 GASTOS EN PERSONAL	1.713.694.628,34	1.707.174.210,74	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlqYpnUqQdyxT
CORRIENTE	53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	545.638.711,05	480.461.009,45	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlqYpnUqQdyxT
CORRIENTE	57 OTROS GASTOS CORRIENTES	7.506.626,87	6.249.044,87	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlqYpnUqQdyxT
CORRIENTE	58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	93.785.401,61	92.664.236,55	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlqYpnUqQdyxT
CORRIENTE	84 BIENES DE LARGA DURACION	12.843.126,48	10.478,93	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlqYpnUqQdyxT
CORRIENTE	99 OTROS PASIVOS	226.818.800,28	199.794.404,97	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlqYpnUqQdyxT
INVERSIÓN	71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	77.893.655,29	76.149.101,23	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlqYpnUqQdyxT
INVERSIÓN	73 BIENES Y SERVICIOS	20.686.240,01	10.576.686,78	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlqYpnUqQdyxT

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	PARA INVERSION			
INVERSIÓN	75 OBRAS PUBLICAS	19.016.796,40	10.703.640,37	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlgYpnUqQdyxT
INVERSIÓN	77 OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	103,45	57,80	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlgYpnUqQdyxT
INVERSIÓN	78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES INVERSION	9.432.081,25	5.155.258,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlgYpnUqQdyxT
INVERSIÓN	84 BIENES DE LARGA DURACION	39.411.136,72	29.450.992,72	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlgYpnUqQdyxT
INVERSIÓN	99 OTROS PASIVOS	656.009,53	653.932,04	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/JLMlgYpnUqQdyxT

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF)
Elaboración: Dirección Financiera

4.22 Tabla 22

4.22.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2.767.383.317,28	2.600.287.294,63	2.486.353.385,51	167.096.022,65	132.689.668,94	94,64%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF)
Elaboración: Dirección Financiera

4.23 Tabla 23

4.23.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
COTIZACIÓN DE SERVICIOS	2	558.913,15	2	558.913,15	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/7Rp3xgkQibdBG9K
LICITACIÓN DE SEGUROS	2	1'028.415,16	2	1'028.415,16	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/7Rp3xgkQibdBG9K
LICITACIÓN DE SERVICIOS	2	499.807,03	2	499.807,03	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/7Rp3xgkQibdBG9K
PÚBLICACIÓN ESPECIAL	1	52.823,86	1	52.823,86	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/7Rp3xgkQibdBG9K
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	765.651,00	3	765.651,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/7Rp3xgkQibdBG9K
VERIFICACION DE PRODUCCIÓN NACIONAL	2	0,00	2	0,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/7Rp3xgkQibdBG9K
RÉGIMEN ESPECIAL	4	7'852.178,62	4	7'852.178,62	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/7Rp3xgkQibdBG9K
ÍNFIMAS CUANTÍAS	19	76.807,19	19	76.807,19	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/fv2181glqTi6EqC
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	53	5'651.484,60	53	5'651.484,60	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/O71zLehddWqGHR1

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)
Elaboración: Dirección de Contratación Pública

4.24 Tabla 24

4.24.1 ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIÓN REALIZADA FUNDACIÓN "HÉROES DE VIDA"	13 Vehículos	USD. 26.012,73	https://drive.google.com/drive/folders/1x8OLwJ7dzjQLDvCt7tGwFa_6haLgKSBd?usp=sharing
DONACIONES RECIBIDAS	4 MAQUINARIA MOTOMOCHILA ULTRA BAJO VOLUMEN PORTATIL (ULV)	USD. 4.068,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/eO6MNLwoiYdPjPB
DONACIONES RECIBIDAS	37 COMPUTADORAS ESCRITORIO OPTIPLEX 7020 Plus I7	USD. 48.396,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/dKRR2YDZmkTIBVi
DONACIONES RECIBIDAS	10 COMPUTADORES PÓRTATILES Latitude 5450 Ultra 7.	USD. 13.890,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/dKRR2YDZmkTIBVi
DONACIONES RECIBIDAS	1 MONTACARGAS	USD. 34.000,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/zd07tGuYLEhJHko

Fuente: Gestión Interna de Bienes Activos y Bodegas y Gestión Interna de Transportes.
Elaboración: Dirección Administrativa

4.25 Tabla 25

4.25.1 INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA1-0042-2025	MSP-MSP-2024-2690-O	50%	El número de informe de cumplimiento se registrará una vez que la Contraloría General del Estado valide el cumplimiento de las recomendaciones	Consulta de Informes aprobados https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-SySS-0017-2025	MSP-MSP-2025-0274-M	100%	El número de informe de cumplimiento se registrará una vez que la Contraloría General del Estado valide el cumplimiento de las recomendaciones	Consulta de Informes aprobados https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-SySS-0044-2025	MSP-MSP-2025-0965-M	50%	El número de informe de cumplimiento se registrará una vez que la Contraloría General del Estado valide el cumplimiento de las recomendaciones	Consulta de Informes aprobados https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-SySS-0068-2025	MSP-MSP-2025-1146-M	50%	El número de informe de cumplimiento se registrará una vez que la Contraloría General del Estado valide el cumplimiento de las recomendaciones	Consulta de Informes aprobados https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPCH-0017-2025	MSP-MSP-2025-1235-M	50%	El número de informe de cumplimiento se registrará una vez que la Contraloría General del Estado valide el cumplimiento de las recomendaciones	Consulta de Informes aprobados https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Matriz de sistematización de recomendaciones de la CGE
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Nota: La información presentada corresponde a los informes gestionados a nivel de Planta Central. Las Coordinaciones Zonales incorporarán en sus respectivos procesos de rendición de cuentas la información correspondiente a su ámbito de gestión.

5 Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Aprobado por:	<p>María José Pinto González Artigas.</p> <p>Vicepresidenta Constitucional de la República del Ecuador, encargada de las funciones de máxima autoridad del Ministerio de Salud Pública.</p>	
Validado por:	<p>Stalin Santiago Andino González</p> <p>Viceministro de Atención Integral en Salud</p>	
	<p>Lucy Yadira Baldeón Rojas</p> <p>Viceministra de Gobernanza de la Salud</p>	
Revisado por:	<p>Carmen Elizabeth Estacio Herrera</p> <p>Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica</p>	

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Consolidado por:	Héctor Nicolay Jiménez Suárez Director de Seguimiento, Evaluación y Control	